

2 ei.
75



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO EN
EL ESTADO DE CHIAPAS**

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMÍA

p r e s e n t a

JOSE ANGEL GONZALEZ GUZMAN



México Distrito Federal, Mayo de 1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	9
CAPITULO I DIAGNOSTICO:	
1 .- COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE MANO	
DE OBRA ANALIZADA POR SECTORES	11
1.1. Sector Agropecuario	11
1.2. Sector Industrial	46
1.3. Sector Servicios	56
2 .- COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA DE MANO	
DE OBRA	65
2.1. Aspectos Demográficos	65
2.2. Factores que afectan la oferta de mano de obra	81
3 .- DESAJUSTE EN LOS MERCADOS DE TRABAJO	88
CAPITULO II:	
COMPORTAMIENTO PREVISTO DEL EMPLEO PARA 1988	98

CAPITULO III:

ESTRATEGIAS Y POLITICAS	104
1 - Crecimiento del Producto	105
2 - Mejoramiento de las Condiciones de Vida y del Trabajo	116
3 - Redistribución de la Población en el Estado	124

CAPITULO IV:

ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA SOLUCION DE LA PROBLEMATICA DEL EMPLEO.	127
1 - Programa de Apoyo a las Artesanías	128
2 - Aprovechamiento de los Recursos Turísticos	130
3 - Aprovechamiento de los Recursos Naturales	133
4 - Programa de Apoyo para la Industrialización del Estado	137
5 - Conclusiones y Recomendaciones	141
6 - Bibliografía	144

I N T R O D U C C I O N

El Estado de Chiapas, presenta dentro de su desarrollo histórico económico y social grandes contradicciones, ya que siendo un Estado que a nivel nacional está considerado como poseedor de bastos recursos naturales, su población presenta índices de atraso en diferentes aspectos socioeconómicos como son analfabetismo con un 37.96 % de la población mayor de 15 años, alta desnutrición, insalubridad y diferencias notables en la infraestructura tanto caminera como de servicios entre otras.

De acuerdo a las estadísticas analizadas la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) en el Estado carece de un empleo permanente ya que debido a su estructura económica concentra la mayor parte de la (PEA) en el sector agropecuario.

Siendo la fuerza de trabajo el principal generador de la riqueza, se considera de importancia realizar estudios sobre la situación ocupacional de la población en el Estado de Chiapas, tratando con ello de mejorar en la medida de lo posible las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias.

CAPITULO I DIAGNOSTICO.

1 .- COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE MANO DE OBRA ANALIZADA POR SECTORES.

1.1. Sector Agropecuario.

El sector agropecuario a jugado un papel muy importante dentro de la economía del Estado, principalmente en lo que se refiere a la participación que tiene en la agricultura y la ganadería en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) de la Entidad y en cuanto al volumen de mano de obra que en el se localiza.

En la estructura porcentual del PIB se muestra un decremento - en el año de 1980 (Ver cuadro No.2) en donde ocupa el sector agropecuario el 3er. lugar en orden de participación, esto es engañoso debido a que el sector industrial en donde se concentra la mayor - parte del PIB no se ha desarrollado en el Estado y lo que originó su mayor participación fué el auge en la construcción de proyectos - Hidroeléctricos principalmente; empero al concluirse estos la estructura del PIB se considera volverá a su estado normal, esto es el predominio del sector agropecuario.

En lo que se refiere a la población ocupada en estas actividades su importancia aun es mayor, ya que históricamente este sector a generado y genera empleos en mayor proporción que en los otros - sectores como, se puede observar en los datos siguientes:

CUADRO No. 1

CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO
BRUTO (PIB)

(MILES DE MILLONES DE PESOS).

SECTORES \ AÑOS	1960	1965	1970	1975	1980
PRIMARIO	12.06	15.11	18.16	21.64	28.54
SECUNDARIO	2.45	4.69	9.04	17.96	66.03
TERCIARIO	4.64	7.3	9.12	15.30	28.06
TOTAL	19.15	27.10	36.32	53.10	112.63

FUENTE: NAFINSA, ESTADO DE CHIAPAS.

CUADRO No. 2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE PIB.

SECTORES \ AÑOS	1960	1965	1970	1975	1980
PRIMARIO	62.98	55.76	50.00	41.13	16.68
SECUNDARIO	12.79	17.31	24.89	33.82	56.47
TERCIARIO	24.23	26.93	25.11	25.05	24.85
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: NAFINSA.

En 1950 localizó al 79.8 % de la población ocupada en la Entidad; en 1970 al 76.8 % y para 1980 disminuye en su participación porcentual siendo esta del 57.43 %. Diferentes factores han insidido en tal comportamiento, dentro de los que destacan el predominio de una población eminentemente rural, factores socio-culturales y la limitación que presentan las demás actividades económicas para observar la mano de obra (Ver Cuadro No.3)

Si bien es cierto que el sector agropecuario ha tenido una participación importante dentro de la Economía del Estado, no se ha desarrollado con el dinamismo suficiente para incrementar su producción.

Dicho sector se ha mantenido estancado durante varios años debido principalmente a los siguientes factores:

- Falta de organización por parte de las dependencias con respecto a la asistencia técnica (entrega de insumo agroquímicos fuera de tiempo del ciclo agrícola de los cultivos, así como créditos oportunos para la realización de labores agrícolas).

- La existencia de una basta superficie de temporal.

- La escasa tecnificación y que en parte tiene relación con las condiciones orográficas de la Entidad.

- La práctica de una agricultura depredatoria que se da en algunas regiones.

- La existencia de grupos indígenas que practican una agricultura tradicional de autoconsumo.

CUADRO No. 3

POBLACION OCUPADA
1960 - 1970 y 1980

SECTORES	1960	%	1970	%	1980	%
T O T A L	281 752	100.00	405 671	100.00	732 510	100.00
AGROPECUARIO	224 772	79.8	311 555	76.8	420 682	57.43
INDUSTRIAL	22 047	7.8	32 048	7.9	46 660	6.37
SERVICIOS	34 933	12.4	62 068	15.3	265 168	36.20

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE P - 60, 70, 80.

CUADRO. No. 4
**INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR OBJETO DEL
 GASTO. 1960 - 1980**
 (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	P E R I O D O S					
	1960	1965	1970	1975	1977	1980'
T O T A L	80.0	330.90	266.2	4 428.90	10 140.50	12 633.90
FOMENTO AGROR Y DES RURAL	28.5	128.0	24.1	430.0	1 236.0	1 071.6
AGRICULTURA		128.0			1 207.7	
GANADERIA						
FORESTAL Y PESCA						
INDUSTRIAL	7.0	82.3	145.4	3 043.0	15 891.6	8 615.9
PETROLEO Y PETROQUIM.						
ELECTRICIDAD	7.0	82.3				
SIDERURGIA						
OTRAS INVERSIONES						
BIENESTAR SOCIAL	10.3	19.0	32.5	236.0	653.7	587.7
OBRAS DE SERV. URG. RUR.	5.1	4.6			290.2	
CONST. DE ESCUELAS	1.2	14.3			255.8	
HOSP. Y CENT. DE ASIST.	1.7	0.2			107.7	44.0
VIVIENDA	1.4					
OTRAS INVERSIONES	0.9	0.5				408.2
TRANSP. Y COMUNIC.	29.2	100.4	64.1	580.0	708.5	595.7
CARRETERAS	24.1	96.3				
FERROCARRILES		4.1				
MARITIMAS						
COMUNIC. AEREAS						
TELECOMUNICACIONES	4.1					
PROG. INV. PUB. PARA EL DESARROLLO RURAL				150.0		
TURISMO					123.0	361.0
COMERCIO			0.1	11.5	75.9	54.1
EQUIPOS E INST. PARA ADMON. Y DEFENSA.			0.1	11.5	49.1	51.6
CONV. UNICOS DE COORD.					400.1	386.1

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS. S.P.P.
 1. CORRESPONDE A INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA.

Estos factores han ocasionado bajos rendimientos, ingresos raquíuticos y por consecuencia el empobrecimiento cada vez mayor de su población, fundamentalmente de aquella destinada a la producción de cultivos básicos. Así, parte de tales productores en algunas zonas sobre todo de los altos, en la que predomina población indígena, ha tenido que emigrar para contratarse como asalariado en otras zonas donde predomina la agricultura comercial dedicada a cultivos de plantación.

La agricultura es la actividad que ha contribuido en mayor proporción a la producción del sector agropecuario. Para 1970 contaba con una superficie total de labor de 1.8 millares de hectáreas, de los cuales 20,118 has. contaba con riego, estas cifras confirman el predominio de la agricultura de temporal.

La estructura productiva agrícola poco diversificada; en 1970 tres productos, maíz, frijol y café, concentraban el 88.5 % de la superficie sembrada y el 80 % del valor de la producción. Además de los cultivos mencionados tienen cierta relevancia el arroz, algodón, cacao, plátano y caña de azúcar y en menor proporción la actividad ganadera.

En relación con esta última actividad, a partir de 1970, ha ido adquiriendo una mayor relevancia, aumentando su participación tanto en número de cabezas como en valor de la producción.

En este año, se contaba con una superficie de aproximadamente 1'203,344 has. que en su mayor parte se destinaba al ganado bovino.

Dentro de esta actividad es posible apreciar la práctica de dos tipos de ganadería; una de tipo comercial cuya producción se orienta al mercado y que ocupa grandes extensiones y la tradicional que se practica en las comunidades indígenas y cumple la función de actividad complementaria o de autoconsumo.

Por otra parte, en lo referente a la actividad forestal, el estado cuenta con grandes recursos; se estima en 3'545,200 has. la superficie de bosques, parte de las cuales no han sido explotadas adecuadamente, pues se ha dado un alto grado de degradación de grandes áreas, sobre todo en la Selva lacandona.

En lo referente a la actividad pesquera, su participación de la economía ha sido insignificante; no obstante, cuenta con un gran potencial de explotación.

Dentro del sector agropecuario en su conjunto presenta un gran deterioro en los niveles de ingreso, como se puede observar en la información obtenida del Censo General de Población.

Del total de la Población Económicamente Activa (PEA) que declaró ingresos y que se encuentra dentro del sector agropecuario más

del 50 % percibía ingresos inferiores al salario mínimo vigente.

Se observa pues que la población percibe remuneraciones de -- subsistencia y está integrada principalmente por jornaleros agrícolas, ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas, dedicados -- principalmente a la producción de cultivos básicos.

En tal situación una parte considerable de esta población tiene que emigrar, principalmente a la zona donde predomina la agricultura comercial para contratarse como asalariado y poder de esta forma complementar su ingreso familiar.

A G R I C U L T U R A .

Dentro de las actividades desarrolladas en el sector agropecuario destaca por su importancia la actividad agrícola, tanto por su -- aportación al Producto Bruto de la Entidad como por el volúmen de -- mano de obra que ocupa. En 1970 en la agricultura se ocupaba un -- total de 232,731 personas, mismas que representaban el 74.7 % del -- total; para 1979 esta actividad aportó el 72.5 % del producto generado por el sector agropecuario.

Chiapas se puede considerar como un Estado predominantemente agrícola dentro de cada actividad destaca la producción de maíz por la superficie que se le destine, cultivo que en general se produce -- bajo técnicas tradicionales y que en su mayor parte se destina al -- autoconsumo.

Esta situación corresponde a la mayoría de los productores y se ha mantenido en virtud de que la influencia de formas modernas de producción ha sido mínima.

Sin embargo, esta forma tradicional de producción es presionada por las tendencias productivas de la ganadería y plantaciones de café, cacao y algodón que se consideran más rentables.

Para 1970 la superficie clasificada como agrícola era de 1'801,435 has., representaba el 37.8 % con respecto a la superficie total censada.

De esta superficie 20,118 has. contaba con riego y 1'636,559 has. eran de temporal. Ello confirma el predominio de la agricultura de subsistencia (Ver cuadro No.5).

Por su parte la estructura en cuanto a la tenencia de la tierra presenta la siguiente característica: El 26.8 % de la superficie total del Estado con usufructuarios lo constituyen pequeñas propiedades el 53.2 % de los mismos ejidos y propietarios comunales el 10.4 % terrenos nacionales y el resto son colonias, embalses, esteros y predios urbanos.

Esta distribución porcentual no es equitativa si se toma en cuenta el número de usufructuarios para cada una de ellas ya que mientras la pequeña propiedad representa el 14 % de estos los

CUADRO No. 5

NUMERO Y SUPERFICIES DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION POR GRUPOS DE SUPERFICIE TOTAL. 1970

(HECTAREAS)

T A M A Ñ O.	T O T A L		UNIDAD DE PROD. PRIVADA		EJIDOS Y COM. AGRARIAS	
	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE
T O T A L	33 182	4 736 653.7	31 930	2 096 436.1	1 222	2 667 414.0
UNID. CENSADAS SIN SUR	3 811	—	3 811	—	—	—
HASTA 1.0	1 780	1 414.7	1 780	1 414.7	—	—
DE 1.1 A 5.0	5 018	16 369.2	5 018	16 369.2	—	—
DE 5.1 A 10.0	3 006	23 888.0	3 006	23 888.0	—	—
DE 10.1 A 25.0	4 863	67 091.7	4 863	67 091.7	—	—
DE 25.1 A 50.0	4 468	176 027.2	4 468	176 027.2	2	71.5
DE 50.1 A 100.0	3 622	272 194.8	3 622	271 636.4	5	386.8
DE 100.1 A 200.0	2 889	423 294.6	2 880	420 432.6	19	2 662.5
DE 200.1 A 500.0	2 188	650 384.0	2 020	589 682.6	136	50 704.4
DE 500.1 A 1000.0	598	425 180.3	327	221 903.6	269	203 276.7
DE 1000.1 A 5000.0	668	178 4005.9	144	242 527.4	724	1 551 476.5
DE 5000.1 A MAS.	72	69 4002.9	3	36 337.6	67	656 665.1

FUENTE: V CENSOS AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL. 1970

ejidos, y comunidades representan el 84.5 % comparando el total de hectáreas de estos dos tipos de tenencia de la tierra en forma separada, nos dan un total de 6'257,053 has. con un total de 212,888 -- usufructuarios que en términos porcentuales representan para la pequeña propiedad el 33.5 % del total de la superficie con el 14.48 % de usufructuarios, mientras el 85.5 % de ejidatarios y comuneros usufructúan el 66.5 % de esta superficie.

Con respecto a la estructura productiva agrícola de la Entidad sobresalen, tanto por la superficie, valor de la producción y mano -- de obra los siguientes cultivos: Maíz, frijol, algodón, café, cacao -- plátano y caña de azúcar.

CULTIVOS DE CICLO CORTO.

En 1970 la superficie dedicada a maíz, frijol, arroz y algodón ascendió a 517,892 has., en 1975 fue de 538,292 has., y para 1979 -- de 516,385 has. en cuanto al valor de su producción, en 1970 fué de 629 millones de pesos respectivamente.

Cabe destacar que durante estos periodos, al maíz fue destinado una mayor superficie y también aportó un valor superior en relación a los otros cultivos (Ver Cuadro No. 7).

La reducción de la superficie para 1979 se dió en los cultivos de frijol y arroz. En el primero, debido a que dejaron de cultivarse

CUADRO N.º 6

ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA EN EL ESTADO DE CHIAPAS (1983)

REGIMEN	SUPERFICIE		USUFRUCTUARIOS	
	HAS.	%	No.	%
PEQUEÑA PROPIEDAD	2'090,440	26.8	30,830	14.4
EJIDAL Y COMUNAL	4'160,613	53.2	182,058	84.5
COLONIA..	110,375	1.4	2,500	1.1
TERRENOS NACIONALES	816,133	10.4	—	—
EMBALSES Y ESTEROS	175,000	2.2	—	—
PROPIEDAD PRIVADA				
URBANA..	469,567	6.0	—	—
T O T A L..	7'855,148	100.0	215,388	100.0

FUENTE: PLAN Y PROGRAMAS DE GOBIERNO 1983 — 1985. S.R.A.

CUADRO No. 7
EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
 (CARACTERISTICAS Y PERIODOS).

CULTIVOS	SUPERFICIE COSECHADA (miles de hectareas)					PRODUCCION... (miles de toneladas)					RENDIMIENTO... (Ton / Hqs.)				
	1960	1970	1975	1979	1983	1960	1970	1975	1979	1983	1960	1970*	1975	1979	1983
TOTAL..	391.3	673.7	714.3	700.1		306.1	1,027.2	1,307.4	1,029.4						
MAIZ	310.4	407.3	419.1	439.6	667.1	330.6	450.0	575.7	666.8	1,541.6	1,055.0	1,107.0	1,373.8	2,062.0	2.3
FRIJOL.	67.4	80.1	78.6	42.2	73.3	29.8	32.0	42.0	22.0	41,030	0.4418	0.4000	0.6114	0.5930	0.6
ARROZ	3.2	6.	14.8	4.8	1.8	4.3	9.4	30.0	12.0	3,724	1.3447	1.4070	2,0289	2,6652	2.1
ALGODON	10.3	23.6	25.6	30.7	10,16	1.4	25.3	49.6	61.3	18,114	0.1394	2.4537	1,9243	1,9930	1.8
SUB-TOTAL	391.3	673.9	636.3	616.4		366.1	860.7	703.0	986.0						
CAFE ORO	---	108.5	131.0	139.9	---	---	725.7	90.0	101.0	---	---	0.6700	0.6670	0.7220	---
CACAO	---	37.6	30.0	25.0	---	---	13.4	9.0	6.5	---	---	0.3680	0.3000	0.2600	---
PLATANO	---	4.8	10.0	11.0	---	---	40.5	162.0	2.6	---	---	0.6400	1.8200	0.2439	---
CAÑA DE AZUCAR	---	4.9	6.0	7.2	---	---	295.5	323.0	533.1	---	---	703000	646000	742600	---
SUB-TOTAL	---	155.8	176.0	183.7	---	---	1070.4	604.0	643.4	---	---				

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL S.P.P.

algunas hectáreas para incorporarlas a la producción maicera.

En relación con el segundo se debió a que en una de las principales zonas se ha creado infraestructura hidráulica para riego, motivo por el cual los drenajes superficiales han sido alterados.

Las regiones que mayor superficie destinan al maíz son las siguientes: I Centro, que comprende los Municipios de Cintalapa, Jiquipilas, Acala, y Venustiano Carranza. Cabe destacar en la Región IV Frailesca, la participación del Municipio de Villaflores que en 1980 registró el más alto índice de productividad en maíz en toda la historia de Chiapas la Región VI Selva, con Palenque, Chilón, Salto de Agua, Tila, Tumbalá y Ocosingo; la Región II Altos en los Municipios de Altamirano y Chamula; la Región III Fronteriza comprende los Municipios de Las Margaritas y Frontera Comalapa.

En la mayoría de estas zonas se ha cultivado tradicionalmente el maíz a causa de su resistencia, pero sobre todo por que es la base de su alimentación.

Los cultivos de ciclo corto son predominantemente de temporal con una productividad baja y se desarrollan con tecnologías atrasadas. En la mayoría de estos cultivos el tipo de tracción es manual empleando yunta y espeque. En menor proporción utilizan el tractor.

Esta forma de producción la encontramos sobre todo en la zona Altos Selva, donde casi en su totalidad se aplican técnicas rudimen-

tarias debido tanto a la conformación del terreno, como por tratarse de una zona predominantemente indígena donde se siguen utilizando medios de producción ancestrales.

Otra característica de los productores de cultivos de ciclo corto que se presentan en algunas zonas, en la difusión de método "rosa, tumba y quema" para la explotación de las tierras. Este método consiste en ir talando la selva a fin de tener una extensión para una agricultura errante y monocultivista. De esta manera la superficie se amplía en períodos cortos y como consecuencia de la poca profundidad del suelo y la pobreza de material orgánico y el abandono de las tierras al tercer año de ser explotadas, se provoca una expansión de la erosión.

Una parte importante de los cultivos de ciclo corto, sobre todo maíz y frijol, está atendida por ejidatarios minifundistas que sólo trabajan una parte del año en sus parcelas (de mayo a octubre).

La forma de trabajo de este tipo de campesinos es familiar y la producción se orienta al autoconsumo. Los hombres se ocupan del trabajo más duro del campo aunque en algunas labores como en la limpia y cosecha, ayudan mujeres y niños.

Existe un sobre gasto de fuerza de trabajo proveniente de toda la familia para hacer producir en su pequeño predio los bienes para su subsistencia, los cuales no les alcanzan para cubrir sus ne

cesidades básicas y por lo tanto tienen que migrar hacia otras zonas donde se desarrolla la agricultura comercial.

Las migraciones intraestatales son fundamentalmente las generadas en los altos, predominando las de carácter temporal.

En años anteriores, ya se daban movimientos numerosos de los indígenas de esa zona hacia las plantaciones de café y caña de azúcar, tales movimientos eran logrados mediante forma despótica de reclutamiento que hacían forzoso el trabajo de peonaje. En cambio en las últimas décadas esos mercados de trabajo reciben miles de inmigrantes libremente contratados, los enganchadores ya tienen nombre y funcionan socialmente reconocidos, son los habilitadores de una fuerza dispuesta a venderse pues de otra manera la sobrevivencia familiar no podría lograrse.

En lo que respecta al algodón se observan también inmigraciones temporales para la pisco, se estima que llegan al rededor de 10,000 jornaleros provenientes principalmente de Oaxaca.

CULTIVOS PERENNES.

En relación con los cultivos de ciclo largo: Café, cacao, plátano y caña de azúcar han seguido una tendencia a incrementarse especialmente el café y la caña de azúcar. Para 1970 se les destinó una superficie de 155,800 has. aumentando para 1979 a 183,689 has.-

el valor de su producción es el mismo período aumentó en 784 millones 5,193 millones.

Mencionar que la mayor superficie fué destinada al café más del 70 % en ese período y su aportación al valor de la producción fué superior al 80 %. Este cultivo es el más relevante, no solo a nivel estatal, sino también a nivel nacional ya que Chiapas es considerado como el primer Estado productor de café capaz de exportar y satisfacer su demanda interna, así como una parte del consumo nacional. (Ver Cuadro No.7).

Las principales zonas productoras de café son: Regiones; VIII Soconusco, VI Selva y II Altos.

En el caso del cacao las zonas productoras son: VIII Soconusco y VI Selva en lo que respecta a la caña de azúcar los Municipios de Pujilic y Huixtla.

En cuanto a la comercialización de estos productos, se realiza a través de INMECAFE en el caso del café; en lo que respecta al cacao se efectúa con intermediarios, quienes posteriormente la venden a la Comisión Nacional del Cacao (CONADECA) y en el caso de la caña de azúcar canaliza su producción a los Ingenios de Huixtla y Pujilic.

Estos cultivos son generadores de empleo de tipo estacional, ya

que en la época de cosecha del café, cacao y caña de azúcar se requiere de un número considerable de trabajadores. La demanda de -- mano de obra es cubierta por jornaleros de la entidad (principalmente indígenas que vienen de la zona de los altos), los cuales desde -- que se crearon las fincas cafetaleras concurren periódicamente a realizar diferentes tareas relacionadas con el cultivo de las plantaciones, también se contratan jornaleros de otros Estados principalmente de Oaxaca.

De igual manera llegan a la zona alrededor de 40,000 Guatemaltecos cada temporada lo que constituye un elemento que limita las posibilidades de empleo para el trabajador de los Altos, ya que aquellos no cuentan con ninguna capacidad de negociación, por lo que se emplean en condiciones desfavorables, por lo tanto los finqueros prefieren la mano de obra Guatemalteca.

A través del tiempo se han producido variaciones con respecto a los mecanismos utilizando para la consecución de la fuerza de -- trabajo, anteriormente se conseguían a los trabajadores mediante formas despóticas de reclutamiento que hacían forzoso el trabajo de -- peonaje.

"Actualmente funcionan instituciones que están encargadas de regular el flujo de trabajadores, tal es el caso de la Dirección de -- Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado y del Sindicato de Trabajadores Indígenas".

CUADRO No. 8

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

(MILLONES DE PESOS.)

CULTIVOS	P E R I O D O S				
	1960	1970	1975	1979	1983
TOTAL	236	1 477	3 303	9 349	
MAIZ ¹	228	406	1 081	3 091	43,931
FRIJOL ¹	4	64	217	280	1,803
ARROZ ¹	4	11	90	44	100
ALGODON	—	128	340	741	505
CAFE ORO	—	693	1 413	4 572	—
CACAO	—	88	122	40	—
PLATANO	—	45	91	425	—
CAÑA DE AZUCAR	—	22	36	156	—

FUENTE: ¹DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA S.A.H.
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS S. P. P.

"A partir de 1973 se celebra el primer contrato colectivo de -- trabajo entre Sindicato y Finqueros. Actualmente el contrato tiene -- una duración de ocho semanas, el trabajador no puede permanecer -- más de ese tiempo en forma continua. En general sucede que un tra-- bajador cumpla en el año un período de ocho semanas".

Las condiciones en que estos jornaleros no cubren los requisí-- tos mínimos establecidos por la Ley Laboral, pues en la mayoría de los casos no reciben el salario mínimo, trabajan durante períodos a la jornada legalmente establecida, no tienen ningún tipo de presta-- ciones sociales y económicas y son alojados en barracas carentes de los servicios sanitarios más indispensables.

Es importante destacar la relación que guardan los cultivos de ciclo corto (especialmente el maíz) y los cultivos de ciclo largo (café y cacao) con respecto al tipo de mano de obra que ocupan.

Existe un traslado de fuerza de trabajo de las zonas donde pre-- dominan los cultivos básicos, a las zonas donde existen plantaciones, lo que significa el paso temporal de una agricultura comercial de -- productor independiente al emigrante temporal para una condición de trabajador asalariado.

G A N A D E R I A .

Por lo que respecta a la ganadería, a partir de la década --

pasada ha ido adquiriendo una relevancia cada vez mayor para economía de la entidad.

En 1979 participó con el 25.8 % del producto bruto agropecuario.

La actividad ganadera se práctica por libre pastoreo en praderas naturales o inducidas. La principal característica de este sistema productivo radica en el hecho de que es la práctica extensiva la que prevalece, con lo cual se perjudica directamente la agricultura, ya que la ganadería al expandirse ocupa tierras que podrían utilizarse para la agricultura.

En 1960 la superficie dedicada a la ganadería, según datos del censo agropecuario, era de 1'623,020.8 has. para 1970 esta superficie disminuye 1'203,344 has. sin embargo se considera que a partir de 1971 la superficie ganadera ha seguido una tendencia ascendente como se puede observar en el aumento registrado en el número de cabezas a partir de 1975 (Ver Cuadro No.9).

Las principales zonas donde predomina la ganadería son: La Zona V Norte y la Zona VI Selva (principalmente en los Municipios de Pichucalco y Palenque) IX Istmo Costa y VIII Soconusco (en los Municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Tapachula cuya producción se destina al Estado de Tabasco las regiones V y VI; La Istmo Costa y Soconusco, su producción es concentrada al frigorífico de --

CUADRO No. 9

EXISTENCIAS GANADERAS, AVICOLAS Y APICOLAS *

ESPECIES	NUMERO DE CABEZAS				
	1965	1970	1975	1979	1983
TOTAL					
BOVINO	1 862 091	1 305 286	1 438 136	2 775 625	3 607 661
PORCINO	423 773	467 745	504 085	631 838	780 895
OVINO	270 418	191 378	283 450	305 910	293 420
CAPRINO	31 892	34 660	33 005	43 180	55 232
AVES	5 654 241	12 492 186	12 626 385	1 775 077	16 978 886
COLMENAS	3 976	25 173	27 800	35 184	69 752

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS, SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL S.P.P.
* INFORMACION AGROPECUARIA, SAG-DSEA, 1979

Arriaga para su proceso y distribuir la mayor parte al Distrito Federal.

La ganadería en el Estado de Chiapas ha estado orientada a la producción de ganado bovino. En 1970 se contaban 1'305,286 cabezas de bovinos, registrándose una leve reducción respecto de 1965, debido entre otras causas a la disminución de la superficie, la cual fue transferida a la actividad agrícola, sin embargo para 1983 se incrementa substancialmente.

Le siguen en importancia el ganado porcino y ovino, que durante el período (1965-1983 se ha venido incrementando como se puede apreciar en el cuadro No.9). La tendencia creciente de la producción pecuaria se debe en gran medida al apoyo que ha recibido el Gobierno Estatal Federal.

Chiapas cuenta con dos frigoríficos, uno localizado en Comitán y el otro en Arriaga donde se envía una parte del ganado. La falta de obra de infraestructura (principalmente caminos) ha ocasionado una salida de ganado en pie bastante considerable hacia el Estado de Tabasco y Yucatán, pues se les facilita más a los ganaderos de la zona, Norte y Selva llevar su ganado al frigorífico de Villahermosa que a los frigoríficos de la entidad.

La comercialización del ganado se efectúa de la siguiente manera: El productor vende directamente al introductor a los mayoristas

y tablajeros y estos se encargan de llevarlo al consumidor o bien -- mandarlos a otros Estado.

La ganadería la llevan a cabo los propietarios de grandes extensiones de tierras, pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros.

En el caso de los tres últimos, las tareas que se requieren las efectúan los miembros de la familia, en algunos casos contratan un número reducido de vaqueros. Los propietarios de grandes extensiones de tierra, contratan vaqueros para el cuidado de su ganado, especialmente los que cuentan con ganado de alto registro.

Debido a que se practica de manera extensiva, no requiere de gran cantidad de mano de obra, por lo tanto son pocos los empleados que genera.

En algunos casos, los productores agrícolas minifundistas, realizan esta actividad para complementar sus ingresos. Las mujeres, -- principalmente las indígenas, se dedican al pastoreo de borregos y -- cabras, al cuidado de porcinos y aves.

En lo referente al desarrollo de la actividad agrícola sólo se -- utiliza mano de obra en la recolección de miel, tarea que se practica periódicamente por los propietarios de los mismos.

S I L V I C U L T U R A .

El Estado de Chiapas cuenta con una gran riqueza forestal por su potencial ocupa los primeros lugares a nivel nacional con un sexto lugar en superficie total de coníferas y el segundo en superficie de selvas. No obstante, a pesar de contar con amplios recursos naturales para desarrollar ésta actividad su aportación al producto bruto del sector agropecuario ha sido menor en relación a la agricultura y la ganadería. En 1979 fue tan sólo del 1.7 % de producto agropecuario.

Con respecto a la mano de obra que ocupa también ha sido menor.

En 1970 generó 3,115 empleos, lo que representa el 1 % de la población ocupada.

La superficie total arbolada susceptible de aprovechamiento asciende a 3'545,200 has., lo que representa el 48 % en relación con la superficie total de la unidad. De ahí que se le defina como Estado con vocación forestal (Ver Cuadro No. 10).

La mayor parte de la superficie forestal se encuentra localizada en la región VI Selva donde está ubicada la Selva Lacandona considerada como la región forestal más grande a nivel nacional.

En relación a la tendencia de los bosques y selvas en la enti-

CUADRO No. 10

SUPERFICIE FORESTAL

(MILES DE HECTAREAS)

1 9 7 8		
DISTRIBUCION	ABSOLUTOS	%
SUPERFICIE TOTAL FORESTAL	8 238.7	100.00
BOSQUES	1 419.5	24.3
SELVAS	2 123.7	36.4
SUPERFICIE TOTAL ARBOLADA	3 543.2	60.7
SUPERFICIE DE MATORRALES	—	—
AREAS PERTURBADAS	1 833.7	31.4
VEGETACION HIDROFILA	7.2	0.1
SUPERFICIE ARBUSTIVA	432.6	7.6
SUPERFICIE TOTAL DE LA ENTIDAD	7 386.700	79.0

FUENTE: DIRECCION GENERAL DEL INVENTARIO FORESTAL S.F.E. BARR.

dad, la SARH estima que 1.3 millones de hectáreas se encuentran bajo el régimen de tenencia ejidal y comunal, 270,000 has., corresponden a la pequeña propiedad y 120,000 a los terrenos nacionales.

En el caso de la Selva la situación es muy similar, los ejidos y comunidades poseen el 76 % de este recurso, el 8 % corresponde a los pequeños propietarios y el 16 % son terrenos nacionales.

Entre sus especies maderables sobresalen el pino, las maderas preciosas y las corrientes tropicales.

En lo referente a la producción forestal para 1970 se logró una extracción de 338,474 M³ de productos maderables, siendo el pino el que aportó una cantidad mayor 88.2 % siguiéndole las maderas preciosas con 8.4 % y menor proporción las corrientes tropicales con tan sólo el 3.3 %. Pero en 1975 la producción maderable tuvo una reducción del 54.5 % con respecto a 1970. En cuanto a la producción no maderable para 1970 fue de 3,152 toneladas reduciéndose en 1975 a 732 (Ver Cuadro No.11).

La reducción de la producción forestal se debió a fenómenos climatológicos, a falta de infraestructura, a la política del Gobierno Federal que tiende a reforestar y racionalizar la explotación en este Subsector.

La explotación de maderas en escala comercial se efectúa a través de 12 empresas privadas, con permiso ordinario de uno a diez

CUADRO No. 11

PRODUCCION FORESTAL - VOLUMEN.

ESPECIES	1970	%	1975	%	1980	%
MADERABLES (M ³ R)	338 474.0	100.0	147 279.3	100.0	278 321	100.0
PINO	298 549.7	88.20	134 381.1	91.24	217 972	78.28
PRECIOSAS	28 345.3	8.37	9 896.6	6.73	30 011	14.01
CORRIENTES TROPICALES..	11 291.0	3.34	2 901.3	1.97	18 749	6.73
OTRAS ESPECIES	291.0	.09	—	—	2 789	1.00
No. MADERABLES (Tons)	3152	100.0	732	100.0	3 632	100.0
PALMA COMODOR	1 098	34.77	328	53.01	698	18.17
CHICLE	95	3.01	102	13.93	30	0.78
BARBASCO	1 981	—	242	33.06	3 101	80.92
HULE	—	—	—	—	5	0.13

FUENTE : PLAN SECTORIAL AGROPECUARIO FORESTAL . 1982 - 1988. DIAGNOSTICO. TOMO-1.

años, una cooperativa de obreros forestales asociados con particulares y una empresa de pequeños propietarios.

Sobre la industria forestal se puede decir que el aserrío es la actividad principal, la cual se lleva con inversiones reducidas.

"El 90% se encuentra en manos de la iniciativa privada, sólo se utiliza el 70 % de la capacidad instalada y se comercializan los recursos madereros en un 70 % como madera aserrada y el 30 % se desperdicia porque no existe una industria que los aproveche".

La industria forestal generó (según datos de la SARH) alrededor de 3,400 empleos temporales y 2,800 empleos permanentes.

Los ejidatarios y comuneros que tienen el usufructo del recurso, obtienen reducidos ingresos por la explotación del monte, su aprovechamiento se reduce sólo a la obtención de madera para la construcción y a nivel de pequeña industria de los sobrantes en el corte de maderas preciosas para la fabricación de muebles.

A pesar de que la entidad cuenta con un gran potencial Silvícola gran parte de esa riqueza permanece aún inexplorada. Varias son las razones que explican esta situación, pero las principales son las siguientes:

- Los poseedores del bosque son únicamente rentistas productores de leña, no cuidan sus recursos destruyéndolos para practicar una agricultura migratoria.

- Existe insuficiencia de equipo y maquinaria para explotar en forma racional el bosque.

- No se cuenta con caminos adecuados y los que existen, en -- temporadas de lluvias son intransitables.

- Ausencia casi total de estudios económicos.

P E S C A.

Chiapas cuenta con grandes recursos para llevar a cabo la actividad pesquera, tiene 260 Km. de litoral y 67,000 Km. de plataforma continental. Sin embargo esa actividad no se ha desarrollado de acuerdo con su potencial, debido principalmente a la falta de embarcaciones de alto tonelaje. Su participación dentro de la economía de la entidad ha sido poco significativa tanto en producción como en -- cantidad de mano de obra que ocupa. En 1970 la mano de obra ocupada en esta actividad representó únicamente el 0.1 % de la pobla-- ción ocupada en el sector agropecuario.

Las principales especies que se capturan en la entidad son: -- Camarón, Lisa, mojarra, robalo y sabalo, los cuales se destinan a -- satisfacer en parte el mercado interno.

En relación con la producción total del Estado en 1975 ascen-- dió a 2,517 tons., de la cual la mayor parte correspondió al camarón 44.3 % siguiéndole en orden de importancia la lisa y la mojarra en -- 15.2 % y el 14.2 % respectivamente (Ver Cuadro No.12).

CUADRO No. 12
PRODUCCION PESQUERA 1977-1981

CONCEPTO	VOLUMEN					VALOR				
	1977		1981		INCREMENTO	1977		1981		INCREMENTO
	TON.	%	TON.	%	1977/1981 %	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	1977/1981 %
TOTAL	4595	100	17370	100	275	47494	100	719031	100	1414
CONSUMO HUMANO	4501	99	17368	99	261	47342	99	717223	99	1415
CAMARON	1760	38	2209	13	26	35112	74	244097	34	597
CARACOL	N/C	—	1105	6	—	N/C	—	31343	4	—
LIZA	1116	25	1151	7	3	3012	6	58499	8	1482
MOJARRA	669	15	4746	27	610	5199	11	122340	17	2253
TIBURON	65	2	1698	10	1633	666	2	29602	4	2234
OTRAS	931	20	1246	7	34	3134	7	45342	6	1353
PROD. S/REG. OF.	N/C	—	5211	30	—	N/C	—	182164	27	—
CONSUMO INDUSTRIAL	34	1	16	1	47	149	1	1744	1	1070

FUENTE: DELEGACION FEDERAL DE PESCA EN EL ESTADO.

La actividad pesquera de efectúa con embarcaciones muy rudimentarias. En 1975 al 96.5 % de las embarcaciones tenía capacidad - hasta una tonelada, la mayoría de ellos, el 87.9 %, contaban con remo y sólo el 12.1 % tenía motor.

Como se puede apreciar la falta de equipo adecuado aunado a otros factores como son: La falta de financiamiento, obras de infraestructura (caminos, industrias pesqueras) y capacitación a los pescadores, han ocasionado bajos rendimientos en la producción y por ende la obtención de ingresos sumamente bajos para la población dedicada a estas actividades. (Ver Cuadro No. 13).

Esta actividad ha generado muy pocos empleos. Para 1975 solamente 4,561 personas estaban dedicadas a la pesca, de las cuales en su mayoría eran pescadores (98 %), el 0.8 % técnicos, el 0.7 % permisionarios, el 0.2 % (Ver Cuadro No. 14).

Las personas dedicadas a la pesca están organizadas a través de cooperativas, actualmente existen 21 registrados en la entidad.

En la actualidad el Estado carece de industrias pesqueras por lo que la mayor parte de la producción se procesa en otras entidades, no obstante está contemplado para mediano plazo la construcción de un corredor industrial pesquero en Puerto Madero, con el cual se le piensa dar un impulso a la actividad y generar empleos.

CUADRO N.º 13

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS

(TONELAJES Y PROPULSIONES)

(PERIODO) .

CARACTERISTICAS	T O T A L				DE COOPERATIVAS				DE PERMISIONARIOS PARTICULARES			
	1971	%	1975	%	1971	%	1975	%	1971	%	1975	%
TONELAJES NETOS	1095	100.0	1856	100.0	616	56.28	1166	63.90	479	43.74	670	36.10
HASTA 1	696	63.56	1071	58.50	614	61.71	1171	65.36	361	36.29	620	34.62
MAS DE 1 A 3	26	2.37	49	2.64	1	1.04	3	6.12	95	96.96	46	23.66
MAS DE 3 A 100	4	0.37	16	0.86	1	25.0	12	76.0	3	75.0	4	25.0
MEDIO DE PROPULSION	1095	100.0	1856	100.0	616	56.28	1166	63.90	479	43.75	670	36.10
DE MOTOR	5	0.46	224	12.07	2	40.0	169	75.45	3	60.0	56	24.69
DE REMO	617	56.35	1632	87.93	614	99.61	1017	87.32	3	0.46	616	37.66
DE VELA	4	0.37	—	—	—	—	—	—	4	100.0	—	—
NO ESPECIFICADO	469	42.88	—	—	—	—	—	—	469	100.0	—	—

* PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL DE SU REMPLAZO.

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS - SECTOR PESCA, S.P.P.

CUADRO No. 14

POBLACION DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA
 CLASIFICACION SEGUN CATEGORIAS

	1971	%	1975	%
PERMISIONARIOS	1	0.03	32	0.70
PESCADORES	2 667	99.90	4 477	99.16
TECNICOS PESQUEROS	2	0.07	38	0.84
OBREROS	—	—	7	0.16
EMPLEADOS	—	—	7	0.16
T O T A L	2 670	100.00	4 561	100.00

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICA BASICA SECTOR PESCA. S.P.P.

El objetivo de este corredor será industrializar todas las especies capturadas en las costas del Estado.

1.2. Sector Industrial.

En el contexto de la actividad económica del Estado, la industria tiene una participación poco relevante. En la actualidad presenta un grado incipiente y poco diversificado.

La actividad industrial se concreta en su mayor parte en las manufacturas, mismas que aprovechan la disponibilidad de materias primas agropecuarias. Durante la última década, como consecuencia de la mayor inversión destinada a grandes obras de infraestructura, la industria de la construcción se convirtió en una actividad dinámica, que ha absorbido volúmenes importantes de mano de obra. Asimismo Chiapas se convirtió en la principal entidad generadora de Energía eléctrica y aún cuando ésta ocupa poca mano de obra para su operación su participación en este renglón es relevante en el contexto nacional.

Por otro lado, la explotación de los yacimientos petroleros que tienen lugar en la entidad, ha impactado favorablemente otras actividades que en torno a ésta se desarrollan, como son: La industria de la construcción y los servicios en general, actividades que han constituido una alternativa para proporcionar ocupación.

Durante el período 1960-1970, el producto generado para la - -

industria significó un crecimiento del orden del 11 % anual, representando en el último año mencionado una aportación al producto es total del 20 % dentro de éste, las manufacturas y la construcción en conjunto aportaron el 19 %.

Por lo que respecta a la localización de la mano de obra, en 1970, aproximadamente 32,000 personas se ocupaban en la industria y se estima para 1980 en 46,600 personas, significando durante el período considerado un crecimiento medio anual del orden de 5.1 % - (Ver Cuadro No. 3).

Por otro lado, aún cuando la actividad industrial presentó un grado incipiente de desarrollo, es posible observar en su interior diferentes niveles de eficiencia, que se manifiestan en la orientación de la producción, niveles de productividad, por el tipo de mano de obra que ocupa y los niveles de ingreso que ésta percibe. ^{1/}

1/ Esta diferencia es posible observarla al comparar la información contenida en los Censos Generales de Población e Industrial.

En el primero, en 1970, 32,048 personas se encontraban ocupadas en la industria, mientras que el Censo Industrial reportó en el mismo año a 9,135 personas.

Con base en lo anterior y al considerar la forma de captura de la información, es posible determinar que en -- gran parte de la actividad se desarrollan con características informales y en el caso particular de Chiapas, se lleve a cabo en las comunidades rurales e indígenas.

En relación con este último aspecto, según información disponible para 1970, del total de la población económicamente activa que declaró ingresos y se contrataba dentro de la actividad industrial, el 83.7 % percibió ingresos inferiores a mil pesos mensuales.

En vista de la diferencia que se manifiesta en la industria, se tratará de abundar sobre las características que presentan las principales ramas de actividad que lo conforman.

INDUSTRIA EXTRACTIVA.

En el contexto de la actividad económica del Estado, las actividades extractivas han sido de mínima importancia; principalmente se orientaban a la explotación de minerales metálicas, y es a partir de la explotación de los yacimientos petroleros cuando se presenta un mayor dinamismo, que se refleja en su contribución al producto estatal.

La industria extractiva en su conjunto, tiene la característica de ocupar poca mano de obra. En 1970 se ocupaban un total de 811 personas, situación que se incrementó ligeramente. Muestra de lo anterior es el hecho de que para 1979 existían 1,491 personas ocupadas en actividades directamente relacionadas con la explotación del petróleo. 2/

2/ La industria Petrolera en México SPP 1979.

Al considerar las características particulares de la demanda de mano de obra calificada que se da en la actividad, la mayor parte de ésta proviene de otros Estados.

No obstante lo anterior conviene resaltar la importancia en cuanto a los empleos que en torno a ella se generan. Como se ha mencionado, la industria de la construcción y los servicios, han ampliado sustancialmente de demanda de mano de obra.

Esta rama industrial, hasta antes de 1970, se orientaba a la construcción de casas habitación y de obras de infraestructura y equipamiento urbano. En 1970, la población ocupada ascendía a 7,700 personas, que representaban el 1.9 % de la industria.

Sin embargo, a partir del desarrollo de las obras de construcción relacionadas directamente con la explotación petrolera, como son la apertura de caminos, perforación de pozos, entre otras, así como, de las grandes obras hidráulicas que aún cuando se concede información al respecto, se tiene el conocimiento de un incremento notable en la demanda de mano de obra.

Este tipo de obras han tenido un papel de gran importancia en lo que respecta a la generación de empleos, ya que en ellas se localiza parte de la población que se desplaza del sector agropecuario.

La población rural, al contar con bajos niveles de instrucción encuentra en estas actividades la oportunidad de tener un empleo, y complementar sus ingresos. De esta forma se presenta un traslado de población en condiciones de agricultor o peón de campo, a asalariado o peón de la construcción y que no siempre es contratado en condiciones adecuadas de ingreso y seguridad.

Por otra parte, como consecuencia del impacto de éstas obras, se registra durante 1970-1974 un crecimiento acelerado de población - principalmente en las zonas del Centro y Norte del Estado.

INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.

La industria de transformación se encuentra independientemente desarrollada, en su mayoría se concreta en la elaboración de alimentos y bebidas, productos de aserradero y textiles, prendas de vestir.

En 1970, contribuía aproximadamente con el 9.3 % en la generación del producto interno, participación que presentan el 47 % de la industria en su conjunto.

Por su parte, en ese mismo año, localizó la mayor proporción de la población ocupada, aproximadamente 22,700 personas, que representaban el 9.6 % del total, nivel similar al registrado en el año de 1960.

El comportamiento que presenta esta rama industrial tiene estrecha relación con el predominio de las actividades agropecuarias, ya que se encuentra la posibilidad de someter a un proceso primario de transformación la producción que de éstas se obtiene.

Es conveniente mencionar que aún cuando la actividad presenta un mínimo desarrollado, se aprecia en su interior una gran diferencia en su estructura, que determina el grado de eficiencia y por consecuencia se ve reflejado en los niveles de ingresos.

En relación con este aspecto, se tiene, por una parte la actividad que se desarrolla en establecimientos fijos y cuyo comportamiento es captado a través de los Censos Económicos y la actividad artesanal que se practica por un gran número de personas, principalmente del medio rural.

Por lo que respecta a los establecimientos fijos, en 1970 existían 1,878 registrados en los que ocupaban 9,135 personas. Dentro de estos se puede apreciar el predominio de pequeñas unidades que operaban con 5 y menos personas (92.2 % del total) y que en conjunto ocupaban el 35.2 % del personal (Ver Cuadro No. 15).

Para 1975, existían un total de 1,479 establecimientos, el 52.6% operaban con personal sin remuneración y 709 con personal remunerado; de estos aproximadamente el 77 % operaban con menos de 5 personas.

CUADRO No. 15

**ESTABLECIMIENTOS POR PERSONAL OCUPADO
EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.**

1 9 7 0						
	No. de Establecimientos	%	PERSONAL OCUPADO	%	VALOR AGREGADO	%
T O T A L	1 6 7 8	100.0	6 1 3 5	100.0	217 112	100.0
CON 5 Y MENOS PERSONAS	1 7 3 2	92.2	3 2 1 8	35.2	30 3 4 0	89.4
CON 6 Y MAS PERSONAS	1 4 6	7.8	5 9 1 9	64.8	185 7 7 2	86.0

1 9 7 5						
	No. de Establecimientos	%	PERSONAL OCUPADO	%	VALOR AGREGADO	%
T O T A L	1 4 9 7	100.0	7 2 9 8	100.0	243 30 2	100.0
CON 5 Y MENOS PERSONAS	1 3 3 8	89.4	2 6 4 8	36.3	87 8 8 7	83.6
CON 6 Y MAS PERSONAS	1 5 9	10.6	4 6 5 0	63.7	185 4 1 5	76.4

FUENTE: CENSOS INDUSTRIALES DE LOS AÑOS CORRESPONDIENTES.

Lo anterior pone de manifiesto el grado incipiente en que se desarrolla la actividad, situación que repercute sobre la absorción de mano de obra.

Como se mencionó anteriormente, existe un predominio de las actividades relacionadas con la elaboración de alimentos y bebidas.

En 1975, los 1,063 establecimientos registrados daban ocupación al 57.8 % del personal ocupado en las manufacturas. (Ver Cuadro No. 16).

Destacan dentro de esta actividad los establecimientos beneficiadores de cereales, de café, los de fabricación de azúcar y despepitadoras de algodón.

Cabe mencionar que aún cuando en las actividades industriales se tienen niveles de ocupación estables, se presenta el caso particular de las plantas despepitadoras de algodón, que al depender directamente de los ciclos agrícolas se dan períodos estacionales de mayor demanda de mano de obra.

Por otra parte, una actividad de segunda importancia dentro de esta rama industrial se desarrolla en los aserraderos. En 1970 las 14 existentes en el Estado ocupaban aproximadamente 2,700 personas.

La actividad forestal aún cuando es una de las más dinámicas,

CUADRO No. 16

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA DE TRANS-
FORMACION..

1 9 7 0						
	No.de Estab. blecimientos	%	PERSONAL OCUPADO	%	VALOR AGREGADO	%
T O T A L	1 8 7 8	100.0	9 135	100.0	217 112	100.0
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 314	70.0	4 347	47.6	115 152	53.0
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR..	172	9.2	260	2.8	1 949	0.9
ASERRADORES Y TRIPLAY	14	0.7	2 722	29.8	62 520	28.8
FABRICAS DE PRODUCTOS DE MADERA	120	6.4	263	3.1	3 608	1.6
INDUSTRIAS DIVERSAS	258	13.7	1 523	16.7	33 623	15.5
1 9 7 5						
	No.de Estab. blecimientos	%	PERSONAL OCUPADO	%	VALOR AGREGADO	%
T O T A L	1 497	100.0	7 298	100.0	243 302	100.0
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1 063	71.0	4 221	57.8	122 208	50.2
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR..	100	6.7	438	6.0	20 520	8.4
ASERRADORES Y TRIPLAY	7	0.5	1 502	20.6	68 801	28.3
FABRICA DE PRODUCTOS DE MADERA	114	7.6	307	4.2	5 464	2.3
INDUSTRIAS DIVERSAS	213	14.2	630	8.4	26 309	10.8

FUENTE: CENSOS INDUSTRIALES DE LOS AÑOS CORRESPONDIENTES.

está sujeta a fluctuaciones, que determinan las acciones de conservación y regeneración del recurso.

Puedo afirmar que dentro de la industria de la transformación, la mano de obra que se ocupa presenta bajos niveles de instrucción y capacitación, situación que, lógicamente tiene estrecha relación, - por una parte, con sus niveles de desarrollo y la condición rural de su población. En 1970, el 72.6 % de la población ocupada son obreros y solamente el 7.4 % lo constituyan profesionales y técnicos.

Asimismo, se presenta un gran deterioro en los niveles de ingresos, que percibe la población. Según el IX Censo General de Población, el 59.2 de la población Económicamente Activa que declaró ingresos, percibía menos de 500 pesos mensuales, cifra que aumenta al 84.7 % si se considera a las personas con ingresos inferiores de - mil pesos.

Por otra parte, se desarrolla en magnitudes importantes la actividad de tipo artesanal. Dentro de ésta se encuentra la elaboración de textiles y prendas de vestir, elaboración de alimentos y bebidas y fabricación de productos de madera.

Este tipo de labores se desarrolla principalmente por trabajadores independientes, en las comunidades indígenas que son la base -- de la población. En ella es importante la participación del trabajo familiar; siendo relevante la incorporación de mujeres y personas -- menores de edad.

En una gran proporción funciona como actividad complementaria y cuando la producción se destina al mercado en mínimas proporciones los ingresos que se obtienen son reducidos, en virtud del intermediarismo negativo que se presenta.

Al observar las diferencias que existen entre los Censos de Población e Industrial de 1970, se puede afirmar que aproximadamente el 41 % de la población ocupada desarrollaba actividades típicamente informales, dentro de las que se destaca la elaboración de textiles y prendas de vestir. ^{3/}

1.3. SECTOR SERVICIOS.

A través del tiempo, el sector servicios ha desempeñado un papel relevante en la generación del Producto Interno Bruto y del Empleo.

En 1950 participó con el 36.8 % del producto bruto de la Entidad.

No obstante ésta aportación durante el período 1960 y 1970 representó el 32.8 % y 32.2 % respectivamente, en dicho período signi-

^{3/} Se parte de la base que ésta población al no ser captada por los Censos Industriales, desarrollan actividades de tipo familiar, con características tales como, bajos niveles de productividad, utilización de técnicas rudimentarias, participación de mujeres y menores de edad en el proceso productivo, entre otras, que le dan la condición de informalidad.

ficó un crecimiento del orden del 6.2 %, y similar al crecimiento registrado por el producto total.

En lo referente a la producción dedicada a éstas actividades, para 1950 el sector acupó 34,933 personas, número equivalente al -- 12.4 % de la población coupada de la Entidad.

Generó 27,135 nuevos empleos en 1970, estimándose que para -- 1980 la población que trabajo en servicios llegaría a 119,890 perso-- nas.

A pesar de que los servicios han mostrado cierto dinamismo en la composición del producto bruto del Estado, en la actividad aún se encuentra poco desarrollada; sin embargo para el Estado en la compo sición del producto bruto del sector terciario han tenido una partici pación importante el comercio y los servicios específicos.

C O M E R C I O.

El comercio ha tenido cierto peso para la economía, pues por -- un lado ha permitido la distribución del producto y la obtención de artículos no producidos internamente y por otra absorbe una parte -- de la población que no encuentra trabajo en otras actividades.

En el caso del Estado de Chiapas, ésta actividad ha tenido -- ciertas limitaciones que han dificultado su desarrollo, entre las cua les podemos mencionar las siguientes:

La población se encuentra dispersa (según el Censo de Población de 1970, más del 70 % de la misma se localiza en el medio rural), la falta de comunicación, la lejanía de los centros productores y el bajo nivel de ingresos de la población.

La actividad comercial se ha desarrollado principalmente en tres ciudades del Estado, en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Arriaga, y en menor escala en Comitán, San Cristóbal de las Casas y Tonalá, que han sido favorecidos por la escasa comunicación existente y por estar localizados en puntos estratégicos.

En el resto del Estado, y principalmente en el medio rural, aún prevalece la estructura comercial caciquil en la que el comerciante es la persona con mayor poder, que compra cosechas y producción artesanal a precios bajos, presta dinero a altas tasas de interés y almacena productos para especular. También se efectúa el comercio entre comunidades intercambiando unos productos por otros en una especie de trueque.

Con el fin de ubicar la forma como se ha desarrollado el comercio en la entidad distinguiremos dos tipos de comercio: "El Comercio tradicional" y "El Moderno".

COMERCIO TRADICIONAL.

Se entiende como tal, a aquella actividad que se desarrolla en pequeños establecimientos comerciales que en promedio requieren de -

un capital invertido neto apenas superior a \$ 25,000.00. Estos entre otros tienen la característica de ocupar a una o dos personas y en su gran mayoría se orientan a la venta de productos alimenticios --- elaborados y bebidas. En 1970 de 7,047 establecimientos dedicados al comercio 4,049 se abocaron a la venta de estos productos. Este tipo de comercio absorbía en 1970, según el Censo Comercial al 72.2 % de la población ocupada en ésta actividad (Ver Cuadro No. 17).

En la mayoría de estos establecimientos el personal ocupado --- mantiene cierta relación familiar con el propietario del negocio y/o --- con sus familiares y por lo general no reciben una remuneración fija por su trabajo. Por esto es posible que se trate de una cifra mayor de empleo que la captada por el Censo de referencia, ya que el obje--- tivo fundamental del empleo en este caso no es la ganancia, sino la supervivencia familiar.

COMERCIO MODERNO.

El sector comercial que se podría considerar "Moderno" se en--- cuentra en estrecha relación con las mayores concentraciones de la --- población, con empresas comparativamente más elevadas que les per--- mite tener un patrón de consumo que corresponde a este tipo de comer--- cio.

En Chiapas este comercio se desarrolla principalmente en las --- ciudades que, como ya se mencionó, cuenta con ciertas característi--- cas que lo han favorecido. Según el Censo Comercial de 1970 existen

CUADRO No. 17

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR PERSONAL OCUPADO EN
EL COMERCIO.

CHIAPAS.

1 9 7 0						
ESTABLECIMIENTOS POR PERSONAL OCUPADO.	No. de Establecimientos.	%	PERSONAL OCUPADO	%	VENTAS NETAS	%
T O T A L	7 047	100.0	15 439	100.0	1 287 034	100.0
CON 3 Y MENOS PERSONAS	6 809	96.6	11 103	72.2	378 573	29.3
CON 6 Y MAS PERSONAS	238	3.4	4 296	27.8	910 461	70.7

1 9 7 5						
ESTABLECIMIENTOS POR PERSONAL OCUPADO.	No. de Establecimientos	%	PERSONAL OCUPADO	%	VENTAS NETAS.	%
T O T A L	7 116	100.0	14 939	100.0	2 880 188	100.0
CON 3 Y MENOS PERSONAS	6 881	96.7	10 929	73.2	1 004 289	34.9
CON 6 Y MAS PERSONAS	235	3.3	4 010	26.8	1 875 919	65.1

* MILES DE PESOS CORRIENTES.

FUENTE: VI Y VII CENSOS COMERCIALES 1970, 1975. S.I.C. D.G.E. Y S.P.P.

en el Estado 238 establecimientos comerciales de este tipo que dan -- ocupación al 27.8 % de la población dedicada al comercio. Empero -- en 1975 esta participación disminuyó por la baja en el número de -- establecimientos que ocupan más de 6 personas.

Por otra parte, la magnitud del aparato comercial no se expresa solamente por el número y tipo de establecimientos, sino también por la proliferación del comercio ambulante, actividad a la que se dedica un gran número de personas que no logran acomodo en ninguna otra actividad. Con esto último se manifiestan las limitaciones -- que en materia de empleo tiene el aparato productivo y la genera-- ción de ingreso, pues asimismo, la población ocupada en el comercio ambulante obtiene ingresos que podrían considerarse de infrasubsis-- tencia, lo cual repercute negativamente en los niveles de consumo, -- demanda y empleo globales.

T U R I S M O .

El Estado cuenta con una gran cantidad de recursos naturales y sitios históricos importantes (como son la Laguna de Monte Bello, Las Cascadas de Agua Azul, El Cañón del Sumidero, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Bonampak, Chiapa de Corzo, etc.), para el desarrollo de ésta actividad. Sin embargo, debido a la falta de un --- eficiente sistema de comunicaciones y transportes, que permita el acceso a los principales centros de atractivo turístico, se ha visto li-- mitado.

La capacidad hotelera del Estado se encuentra concentrada principalmente en cuatro ciudades: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Comitán.

De acuerdo al VI Censo de servicios de 1970, el número de establecimientos que se dedicaba a prestar servicios al turismo ascendía a 2,204, ocupando 4,858 personas.

De estos establecimientos el 48.2 % se dedicaba a la preparación y venta de alimentos y absorbía el 42.3 % de la población ocupada en este tipo de servicios.

Como podemos observar dentro del sub-sector servicios, el turismo a pesar de carecer de apoyo, es el que ha tenido mayor dinamismo comparándolo con los servicios, pues para 1975 el número de establecimientos tuvo un ligero incremento que repercutió en una mayor absorción de mano de obra, principalmente en los establecimientos que se dedicaban a la preparación y venta de alimentos.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

El sub-sector Comunicaciones y Transportes ha tenido poca relevancia dentro del sector terciario como se puede observar en su participación al PIB y la población que ocupa. En 1970 aportó tan sólo el 1.5 % de producto bruto de la Entidad. En ese mismo año ocupó la parte menor de la población dedicada a las actividades terciarias: 5,274 personas, lo que representó el 1.3 % de la pobla-

ción total ocupada.

Cabe mencionar que la mayor parte de ésta población se dedica a trabajar en el transporte terrestre ya que es el principal medio de intercambio de mercancías y pasajeros de la Entidad.

De acuerdo con el Censo de Servicios, para 1970 y 1975 el transporte generó pocas fuentes de trabajo, de 2,752 paso a 2,872 personas en los años mencionados.

Las comunicaciones y los transportes se encuentran poco desarrollados en la Entidad, a tal grado que en la actualidad aún existen localidades a las que no se tiene acceso.

El Estado de Chiapas cuenta con dos carreteras de gran magnitud que se encuentran separadas entre si y recorren distancias paralelas: la Panamericana y la costera del Pacífico que atraviesan el Estado y continúan a Guatemala y Centro América. su influencia directa se circunscribe a un angosto eje longitudinal. Existen muy pocas vías de acceso hacia ellas en el resto de la Entidad.

Por lo que toca a la red ferroviaria, éste incluye el ferrocarril Ixtepec - Suchiate y el del Sureste. Los ferrocarriles estatales presentan el mismo problema que las carreteras de la Entidad pues existen muy pocas vías de acceso hacia la meta que recorre el ferrocarril.

En lo referente al transporte aéreo la entidad cuenta con dos aeropuertos internacionales, el de Tuxtla Gutiérrez y el de Tapachula y dos de medio alcance, el de Comitán y el de Palenque.

La difícil topografía de la Entidad ha originado la construcción de varias aeropistas de terracería para la operación de equipo aéreo menor.

El transporte aéreo, aún cuando absorbe poca mano de obra, - tiene gran importancia ya que permite la comunicación entre varios lugares de la Entidad.

2 .- COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA DE MANO DE OBRA.

Como parte complementaria del diagnóstico, se tratará en este apartado el comportamiento de la población Económicamente Activa, - atendiendo su dinámica, composición y elementos que la determinan.

Por tal motivo, se analizarán en primera instancia, los aspectos demográficos, entendiendo que estos influyen en la composición - de la población activa, para posteriormente abordar la dinámica de la oferta de mano de obra propiamente dicha y los factores cualitativos que la afectan indirectamente, como son la alimentación, salud, educación y vivienda.

2.1. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

El Estado de Chiapas se ha caracterizado por registrar un crecimiento poblacional poco dinámico. En los últimos 30 años la población total ha crecido anualmente a un ritmo inferior al registrado -- por el país en su conjunto.

En el año de 1950 la población en la Entidad ascendía a un total de 907,026 habitantes; para 1970 el Censo General de Población - registró a un 1'569,053 personas y para 1980 un 2'084,717 personas, situación que representó un crecimiento anual del orden del 2.6 % y 2.9 % respectivamente, para los periodos mencionados (Ver Cuadro -- No. 18).

CUADRO No. 18

EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL

1950 - 1980

AÑO	POBLACION TOTAL	T. M. C. A
1950	907,026	0.0
1960	1,210,870	2.9
1970	1,569,033	2.6
1980	2,084,717	2.9

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980.
ESTADO, CHIAPAS D.G.E.

En ésta dinámica el crecimiento natural y social han influido en determinado grado. El crecimiento natural por su parte presenta una tendencia ascendente, como consecuencia del aumento que ha registrado la natalidad y la reducción de los niveles de mortalidad.

En 1960 la tasa de crecimiento natural de la población representó el 26.8 % se incrementó para 1973 al 34.8 %. Por su parte, la natalidad en los mismos años mencionados fue del orden el 38.7 % y 44.0 % nacimientos por cada mil habitantes, y la mortalidad significó el 11.9 % y 9.2 %. ^{4/}

Como su puede observar, aún cuando la natalidad históricamente tiende a aumentar y la mortalidad a reducirse, el crecimiento de la población en su conjunto crece a ritmos reducidos, situación que-explicable por la existencia de fuertes corrientes migratorias.

Por lo que respecta a este último aspecto, el Estado de Chiapas se ha caracterizado por ser una Entidad eminentemente expulsora de población, situación que tiene estrecha relación con el comportamiento de las actividades económicas.

En este sentido, conviene mencionar la limitación que presentan las actividades predominantes que se desarrollan en el sector agropecuario, de retener a la población rural, que por diferentes factores se ve en la necesidad de salir del Estado.

Como consecuencia de estos movimientos de la población, en la Entidad se registran saldos migratorios negativos. Según el X Censo General de Población se registró en 1980 un saldo migratorio negativo, que ascendió a 26,910 personas.

Para el mismo año de 1980, los principales estados a los que se dirigió la población, fueron en orden de importancia: El Distrito Federal y Tabasco (Ver Cuadro No. 19).

La primera y la tercera de las Entidades mencionadas, por ser el principal centro de atracción, no solamente para la población del Estado de Chiapas, sino para toda la República Mexicana, en virtud del aparente elevado nivel de vida; Tabasco por tener en cierta forma características similares en cuanto al desarrollo de las actividades agropecuarias.

Por otra parte, contrariamente al fenómeno que se presenta a nivel nacional, la mayor parte de la población del Estado se localiza en comunidades rurales.

En el año de 1970 la población rural representó el 72.3 % del total y en 1980 el Censo General de Población registró a 1'381,748 personas en las comunidades rurales, mismas que representaron el 66.3 % (Ver Cuadro No. 20).

CUADRO No. 19

PRINCIPALES ENTIDADES FEDERATIVAS DE RESIDENCIA
ACTUAL (Poblacion que cambio su lugar de residencia).

CHIAPAS 1980

ENTIDAD FEDERATIVA	EMIGRANTES	INMIGRANTES
DISTRITO FEDERAL	39.032	13.527
ESTADO DE MEXICO	13.366	5.236
OAXACA	2.001	6.375
PUEBLA	5.907	658
TABASCO	16.046	22.459
VERACRUZ	9.234	10.818
T O T A L	86.188	69.270

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION 1980.

La condición rural de la población tiene estrecha relación con las características orográficas que imposibilitan la comunicación, así como con factores de tipo sociocultural.

En 1980 la población rural se encontraba dispersa en 8,261 localidades menores de 2,500 habitantes, de los cuales 5,207 eran comunidades menores de 100 habitantes (Ver Cuadro No. 21).

Lo anterior pone de manifiesto la existencia de grandes núcleos de población en condición de marginación. Dentro de ésta, se encuentra un sinnúmero de grupos indígenas, cuya dispersión dificulta su integración.

Relacionado con lo anterior, conviene mencionar que en 1980 -- aproximadamente el 9.9 % del total de la población hablaba solamente una lengua indígena, destacando el Tzeltal y el Tzotzil (Ver Cuadro No.22).

Por otro lado, la población rural presenta, como consecuencia un lento incremento. En el mismo año considerado, la población que se consideraba como urbana representó el 33.7 % del total y se localizaba en su mayor parte en las ciudades de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Arriaga, entre otras.

En el ámbito sub-regional, se presentaba, en el mismo año una concentración de la población en la Región I Centro, la que se localizaba el 21.42 %, seguido en orden de importancia la VII Soconusco

CUADRO No. 20

DISTRIBUCION DE LA POBLACION..

UNIDADES POBLACION	CANTIDAD	%
RURAL..	1'381,748	66.3
URBANA..	702,969	33.7
T O T A L	2'084,717	100.0

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA SPP. 1980

CUADRO N. 21

POBLACION POR TAMAÑO DE LOCALIDADES

1980.

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD SEGUN No. DE HABITACION	No. DE LOCALIDADES	TOTAL HOMBRES Y MUJERES
T O T A L	8.362	2'084.717
DE 1 A 99	5.207	127.357
DE 100 A 2 499	3.054	1'254.391
DE 2 500 A 4 999	64	153.000
DE 5 000 A 29 999	31	221.216
DE 30 000 A 49 999	5	111.291
DE 50 000 A 99 999	1	210.862
DE 500 000. y MAS. MAS.	0	0

FUENTE : X CENSO GENERAL DE POBLACION 1980 EDO. CHIAPAS D. G. E.

CUADRO No. 22

POBLACION QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA Y ESPAÑOL

1 9 8 0

LENGUAS	TOTAL	HABLAN LENGUA INDIGENA Y CAST.	SOLO HABLAN LENGUA INDIGENA.
TOTAL	445.215	238.499	206.716
CHOL	72.504	36.159	36.345
TOJOLABAL	20.676	13.867	6.809
TZELTAL	199.257	98.377	100.680
TZOTZIL	123.500	66.001	57.499
ZAPOTECO	3.469	3.266	200
ZOQUE	25.130	20.223	4.907
OTRAS.	679	603	76

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION 1980 EDO. CHIAPAS. D.G.E.

18.99 % (Ver Cuadro No. 23).

El ritmo de crecimiento demográfico observado en la Entidad, - si bien es cierto que no se puede considerar como acelerado, ha determinado una estructura por edades con predominio de población - - joven.

Al considerar la información contenida en el X Censo General - de Población, el 46.0 % en la población de la entidad era menor de 14 años y la fuerza laboral representaba el 51.1 %, lo cual indica - de cualquier forma, que con tal estructura se da inevitablemente una mayor presión sobre los mercados de trabajo (Ver Cuadro No. 24).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

La evolución de la población económicamente activa ha registra do durante la última década un crecimiento anual del orden del — 27 % tasa superior a la registrada por la población total durante el mismo período.

En 1970, existían un total de 413,294 personas consideradas como económicamente activas y para 1980, 734,047 personas (Ver Cuadro No. 25).

De acuerdo con ésta información, cabe resaltar las variaciones que se han presentado en las tasas de participación.

CUADRO No. 23

POBLACION TOTAL POR REGIONES Y PARTICIPACION PORCENTUAL

1960 - 1980

POBLACION POR PERIODO

REGIONES	1960	%	1970	%	1980	%
ESTADO	1 210 870	100.0	1 569 083	100.0	2 084 717	100.0
I CENTRO	233 725	19.30	317 949	20.26	448 547	21.42
II ALTOS	139 768	11.54	183 594	11.70	260 649	12.50
III FRONTERIZA	109 378	9.04	153 319	9.77	209 281	9.99
IV FRAYLESCA	64 323	5.31	90 189	5.75	119 247	5.72
V NORTE	143 392	11.84	155 592	9.92	183 240	8.79
VI SELVA	148 185	12.05	192 014	12.24	259 054	12.43
VII SIERRA	69 882	4.94	83 888	5.35	106 710	5.12
VIII SOCONUSCO	244 013	20.20	305 551	19.47	395 917	18.99
IX ISTMO-COSTA	69 924	5.75	86 973	5.54	105 083	5.04

FUENTE: X CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 1980. EST. CHIAPAS.

CUADRO No. 24

ESTRUCTURA POBLACIONAL
SEGUN CATEGORIAS DE OCUPACION
1980

CATEGORIA	RANGO	POBLACION		TOTAL	%
		HOMBRES	MUJERES		
INFANTIL	0-14	481,634	476,110	957,744	46.0
FUERZA LABORAL	15-64	539,189	525,924	1'065,113	51.1
ANCIANOS	65-MAS	32,754	29,106	61,860	2.9
T O T A L..		1'053,577	1'031,140	2'084,717	100.0

FUENTE : X CENSO GENERAL DE POBLACION 1980..

CUADRO No. 25

PEA DE 12 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD.

CHIAPAS

1970 — 1980

GRUPO DE EDAD	1 9 7 0			1 9 8 0		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS.	940 819	473 986	472 833	1' 296, 570	657 733	638 837
PEA TOTAL	413 294	346 165	69 129	734 047	532 708	201 339
12 — 14	21 146	13 735	5 411	42 186	28 624	13 562
15 — 19	62 160	47 917	14 272	111 820	77 724	34 096
20 — 24	62 188	51 334	10 854	115 678	81 788	33 910
25 — 44	174 013	152 377	21 036	304 081	223 763	80 508
45 — 54	43 584	38 140	5 433	78 547	58 099	19 848
55 — 64	27 137	23 743	3 394	45 390	34 469	10 921
65 y mas	23 035	19 910	3 125	36 363	27 961	8 704

FUENTE: x CENSO GENERAL DE POBLACION 1980 D.G.E

En 1970, la población Económicamente Activa representaba el - 26.3 % de la población, y para 1980 dicha participación se incrementó.

El comportamiento anterior significa una reducción, aún cuando mínima, del nivel de dependencia. En 1970, por cada persona activa dependían aproximadamente tres personas y para el último año considerado, dependen dos personas de cada activa.

Por otro lado se presenta una tendencia a aumentar la participación de la población mayor de 12 años, situación que significa un aumento en la presión sobre los mercados de trabajo.

Según la información correspondiente, en 1970, el 43.7 % de la población mayor de 12 años era considerada como económicamente activa y para 1980 dicha participación es de 56.61 %.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que en el caso particular del Estado de Chiapas, la integración de los menores de edad en la actividad económica es de gran relevancia, principalmente en las labores relacionadas con el sector agropecuario.

Lo anterior se manifiesta al observar la participación que presenta la población activa en los diferentes grupos de edad. La población que en 1970 se encontraba en edades de 12 a 14 años registró una tasa de participación del 17.2 %, superior a la registrada en promedio nacional en el mismo año.

CUADRO No. 26

TASAS DE PARTICIPACION

1970 - 1980

GRUPOS DE EDADES	1970			1980		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	26.3	44.0	8.3	35.21	50.56	19.32
12 AÑOS Y MAS	43.7	73.7	13.6	56.61	60.99	31.52
12 - 14	17.2	24.8	9.2	25.17	33.36	16.59
15 - 19	37.1	58.4	16.6	47.26	66.36	28.59
20 - 24	46.9	60.7	18.1	61.89	69.15	35.62
25 - 44	51.0	69.6	12.6	66.19	66.09	35.44
45 - 54	53.9	90.5	14.0	67.50	96.16	35.65
55 - 64	53.1	66.5	14.0	67.12	94.52	35.17
65 Y MAS	46.2	79.4	13.6	58.79	64.43	29.90

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y PROYECCIONES DEMOGRAFICAS DE LA FECONAPO.

De igual forma, como resultado de la importancia en las actividades agropecuarias y del predominio de la población rural, se presentan en los dos años considerados, una participación importante de la población de edades avanzadas y particularmente de los hombres.

Por otra parte, conviene mencionar el ligero nivel de instrucción que presenta la población; situación que resulta como consecuencia de la existencia de grandes núcleos de población indígena.

Dentro de la población mayor de 10 años, en 1970, el 49 % se encontraba sin instrucción y de aquella que había cursado algún grado de la escuela primaria, el 70.4 % solamente cursó hasta el tercer grado.

2.2. FACTORES QUE AFECTAN LA OFERTA DE MANO DE OBRA.

En este apartado habrán de tratarse los aspectos socioculturales que afectan a la población, así como el nivel de cobertura de los servicios, considerando que estos repercuten directamente sobre las condiciones de la fuerza de trabajo. De manera específica se constituyen los mínimos de bienestar.

A L I M E N T A C I O N .

Resulta obvio la relación que guarda el nivel nutricional de la población con la capacidad del individuo de incorporarse en forma sana y productiva a cualquier actividad por lo que de existir una deficiencia en este renglón limita su participación dinámica en el mercado de trabajo.

En la entidad existen serias limitaciones al respecto que se aprecian en forma marcada en las regiones más incomunicadas y las que además, afrontan una serie de carencias en los mínimos de bienestar social.

Esta situación se torna grave en las regiones cuya población predominantemente es la rural.

En general se consumen los alimentos básicos en bajas proporciones. Tomando como referencia el Cuadro No. 27 elaborado en base al X Censo General de Población de 1980 en el que se contempla la

CUADRO No. 27

POBLACION DE 5 AÑOS Y MENOS POR FRECUENCIA DE CONSUMO DE CARNE Y HUEVO Y EDAD, SEGUN CONDICION DE ABLACTACION Y FRECUENCIA DE CONSUMO DE LECHE Y PESCADO. 1980

FRECUENCIA DE CONSUMO DE CARNE, HUEVO Y EDAD...	POBLACION DE 5 AÑOS Y MENOS	NO ABLACTADOS	ABLACTADOS									NO ESPECIFICADA.	CONDICION. NO ESPECIFICADA.	
			0 DIAS LECHE			1-3 DIAS LECHE			4-7 DIAS LECHE					NO ESPECIFICADO Y/O PESCADO.
			0 Días Pescado	1-3 Días Pescado	4-7 Días Pescado	0 Días Pescado	1-3 Días Pescado	4-7 Días Pescado	0 Días Pescado	1-3 Días Pescado	4-7 Días Pescado			
TOTAL	373 150	12 197	55 542	15 913	2 338	25 578	20 164	3 559	41 593	53 778	9 105	64 334	40 081	
0 DIAS CARNE														
0 DIAS HUEVO	38 219	12 197	13 045	236	136	715	117	29	4 953	119	60	592	—	
1-3 DIAS HUEVO	21 072	—	7 665	1 200	131	5 067	1 056	110	4 697	663	1 02	375	—	
4-7 DIAS HUEVO	10 775	—	2 609	438	135	1 397	312	61	4 780	552	214	157	—	
1-3 DIAS CARNE														
0-0 DIAS HUEVO	5 748	—	2 363	582	89	555	206	16	1 242	568	62	156	—	
1-3 DIAS HUEVO	103 097	—	19 983	7 614	428	11 579	13 592	1 076	7 927	12 777	1 066	25 049	—	
4-7 DIAS HUEVO	70 238	—	6 374	4 368	568	4 943	6 407	1 031	11 331	23 126	2 588	13 360	—	
4-7 DIAS CARNE														
0-0 DIAS HUEVO	1 000	—	226	71	24	63	31	10	307	181	48	37	—	
1-3 DIAS HUEVO	9 891	—	631	427	104	616	1 463	464	505	2 400	435	2 225	—	
4-7 DIAS HUEVO	29 404	—	1 168	634	303	689	1 233	497	4 660	11 607	4 122	4 263	—	
NO ESPECIFICADO CARNE Y/O HUEVO	83 716	—	568	193	60	322	1 724	235	700	1 677	366	37 780	40 081	

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980 EDO. CHIAPAS. D.G.E.

frecuencia de consumo de carne, huevos, leche y pescado para población de 5 años y menos, nos percatamos que el 17.17 % de este universo no consume carne, el 10.44 % no consume huevos, el 33.26 % no consume pescado y el 20.4 % no consume leche, además el 49.60 % consume carne de 1 a 3 días a la semana.

S A L U D.

En relación estrecha con la alimentación se encuentra la salud, en la cual se observa una incidencia de enfermedades cuyas causas se originan en las deficiencias nutricionales.

Aún cuando una parte importante de la población no tiene acceso a los sistemas de seguridad social se señala como un indicador la situación prevalectante de este servicio para 1,990.

Este año del total de la población atendida por servicios de salud el % fue cubierta por el IMSS el % por el ISSSTE el % Instituciones Privadas y el % S.S.A. Como puede observarse la cobertura de las instituciones públicas con servicio exclusivo a derechohabientes es restringido.

Asimismo existe una carencia de personal que brinda atención médica. En el año de referencia, existía en la Entidad un médico por cada habitantes.

Es evidente que en las regiones deprimidas o de difícil acceso existe una carencia absoluta de estos servicios por lo que predomina en ellas un curanderismo tradicional.

E D U C A C I O N .

La educación en la Entidad, al igual que los aspectos anteriores, presenta serias deficiencias. Dentro de las principales causas - que se pueden mencionar se encuentran entre otras: La existencia de una población predominantemente rural, en las que se localizan grupos indígenas la falta de cobertura de los programas educativos y - la inaccesibilidad que algunas regiones presentan.

Tal situación tiene como consecuencia la existencia de altos índices de analfabetismo.

En 1980 el 37.96 % de la población de 15 años y más era analfabeta, situación, que si bien es cierta tiende a disminuir, presenta en la actualidad niveles importantes; según la información del X Censo General de Población 428,604 de 15 años y más no sabían leer ni escribir, los bajos niveles educativos que se presentan en la Entidad constituyen un serio obstáculo para la población que en determinado momento intenta incorporarse al mercado de trabajo.

No obstante, durante la última década se puede apreciar una - ampliación en la cobertura del sistema educativo. Incluye, tanto el - nivel elemental, como el medio y superior.

Al respecto conviene mencionar la atención especial que se ha otorgado a los niveles técnicos. En los niveles medio y superior se introduce la preparación, específica de personal técnico relacionado con la agricultura, industria y pesca, actividades que son de cierto dinamismo en la economía de la Entidad o que presenta grandes perspectivas de aprovechamiento.

CUADRO No. 28

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR MUNICIPIO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGUN CONDICION DE ALFABETISMO Y SEXO 1950.

MUNICIPIO 15 GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS.	ALFABETAS			AN ALFABETAS		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
T O T A L	118 973	700 369	394 327	306 042	428 604	177 616	250 988
15 — 19 AÑOS	236 483	161 693	94 980	66 713	34 790	22 115	32 675
20 — 24 "	186 905	130 088	69 663	60 425	56 817	21 662	34 955
25 — 29 "	156 035	99 271	56 075	44 196	56 764	21 995	34 789
30 — 34 "	112 668	67 607	39 559	28 048	44 761	16 594	28 167
35 — 39 "	110 069	61 931	36 046	25 885	46 158	19 632	26 526
40 — 44 "	80 601	44 649	26 744	17 905	35 932	15 226	20 706
45 — 49 "	66 394	36 298	21 605	14 493	30 096	12 594	17 502
50 — 54 "	50 317	25 527	16 106	9 421	24 790	10 536	14 254
55 — 59 "	35 332	18 103	11 748	6 355	17 229	7 369	9 860
60 — 64 "	32 289	12 667	8 262	4 405	16 622	9 068	10 564
65 — Y MAS	61 860	22 235	14 149	8 086	39 625	18 005	21 620

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1950

EDC. CHIAPAS D. G. E.

CUADRO No. 29

POBLACION DE 6 A 14 AÑOS POR MUNICIPIO Y EDAD SEGUN SU
APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR Y SEXO.

1 9 8 0

MUNICIPIO Y EDAD	POBLACION DE 6-14 AÑOS *	SABE LEER Y ESCRIBIR.			NO SABE LEER Y ESCRIBIR.		
		TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER.
T O T A L	534 355	332 535	172 334	160 202	201 819	99 182	102 337
6 A 9 AÑOS	255 803	112 556	57 217	55 339	143 247	71 066	71 581
10 A 14 AÑOS	278 552	219 980	115 117	104 863	58 572	27 816	30 756

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980
EDD. CHIAPAS D.G.E.

3 .-- DESAJUSTES EN LOS MERCADOS DE TRABAJO.

Como resultado del tratamiento independiente de la demanda y oferta de mano de obra, se aprecia a través de su interrelación, -- una serie de desajustes en los mercados de trabajo.

Dichos desajustes se expresan tanto en la existencia de población desempleada, como en las condiciones en que se desarrollan las actividades económicas y las características de la mano de obra.

En vista de lo anterior, se tratará de resaltar la magnitud e importancia de tales fenómenos.

CARACTERISTICAS DE LA DESOCUPACION ABIERTA.

Los desajustes que se presentaron en los mercados de trabajo, expresados en términos de desempleo, en el año de 1950, según la información contenida en el Censo General de Población, para el Estado de Chiapas era de una tasa de desempleo abierto del 1.1 %, nivel que puede considerarse como moderado. Tal situación resulta explicable en virtud de la condición que presenta la población de ser eminentemente rural, por lo que puede afirmarse que no se afronta un problema grave de desocupación abierta, sino de sub-ocupación, -- que alcanza magnitudes dramáticas.

Otro aspecto importante que debe ser considerado, son las fuertes corrientes migratorias que se presentan en la Entidad y que la

convierten en una zona que se caracteriza por ser expulsora de población, lo cual ha afectado entre otros el crecimiento de la población económicamente activa.

Es a partir de 1970, cuando la desocupación, abierta registra tasas de desocupación, mayores a las anteriormente detectadas. En ese año aproximadamente 7,623 personas se encontraban desocupadas, significando el 1.8 % de la población económicamente activa. Para 1980 que tal situación ha experimentado cambios sustanciales, de tal forma que se registra una tasa de desempleo abierto del orden del 21 % de la población activa (Ver Cuadro No. 30).

Este comportamiento se atribuye en parte, a la mayor capacidad de absorción de mano de obra por el aparato productivo, que ha absorbido una proporción de la creciente población activa, y por otro lado, en forma por demás determinante, al flujo de las corrientes migratorias; en este caso se hace referencia a los estratos de la población joven que emigra hacia otras entidades de la República en busca de oportunidades de empleo.

Por otra parte, se observa que si bien es cierto que las mujeres, representan una proporción inferior al 30 % en el volumen de población activa, resulta ser la población más afectada por el desempleo. En 1980 del total de las mujeres clasificadas como económicamente activas, el 1.2 % se encontraban desempleadas, situación que contrastaba con el desempleo abierto total, que era de .21 %, y so-

CUADRO No. 30

PEA DESOCUPADA Y GRUPOS QUINCENALES DE EDAD
1980
CHIAPAS.

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		TASA DE DESOCUP.	MUJERES		TASA DE DESOCUP.	TOTAL		TASA DE DESOCUP.
	PEA	Desocupados		PEA	Desocupados		PEA	Desocupados	
TOTAL	532 708	106 8	0.20	201 339	50 5	0.25	734 047	157 3	0.21
12 A 14	28 024	19 7	0.69	13 562	7 3	0.54	42 186	27 0	0.64
15 A 19	77 724	30 3	0.39	34 006	14 2	0.41	111 820	44 5	0.39
20 A 24	81 788	17 8	0.22	33 910	7 6	0.22	115 678	25 4	0.22
25 A 29	73 465	8 4	0.11	28 538	4 8	0.17	102 023	13 2	0.13
30 A 34	55 974	7 1	0.12	19 129	3 5	0.18	75 103	10 6	0.14
35 A 39	53 835	7 0	0.13	19 027	5 1	0.27	72 860	12 1	0.16
40 A 44	40 491	4 1	0.10	13 584	2 3	0.17	54 075	6 4	0.12
45 A 49	33 167	4 3	0.13	11 424	1 4	0.12	44 591	5 7	0.12
50 A 54	25 532	2 5	0.10	9 424	1 3	0.15	33 956	3 8	0.11
55 A 59	18 245	1 3	0.07	6 011	6	0.14	23 856	2 1	0.08
60 A 64	10 224	1 9	0.11	5 310	6	0.11	21 534	2 5	0.11
65 y mas	27 061	2 4	0.08	8 704	1 5	0.18	30 365	4 0	0.11

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION 1980 D.G.E.

bre todo con la proporción de hombres activos desempleados, lo cual era de 0.20 %.

De acuerdo con los datos observados en el cuadro No. 30, que se obtuvieron del Censo General de Población de 1980, aparecen importantes diferencias en la tasa de desocupación si se observan los diferentes grupos de edad y sexo. Así se tiene que el desempleo abierto es un fenómeno que afecta en mayor proporción a la población activa que se encontraba en las edades de 15 a 24 años.

En cuanto al grado de instrucción que manifestó la población que buscaba empleo, la característica predominante es que en su gran proporción mostraba bajos niveles. El porcentaje que carecía de instrucción ascendía al 49.2 % del total, que sumada a la que apenas lograban cubrir el tercer año de primaria, dicho porcentaje alcanzaba el 84.2 % de ésta población.

La situación refleja los bajos niveles educativos de la población en su conjunto lo que en sí mismo constituye una serie limitante para que ésta logre su incorporación a las actividades económicas y asimismo, para que adquiera en forma rápida y eficiente los conocimientos y habilidades requeridas en virtud del alto nivel de analfabetismo.

CARACTERISTICAS DEL SUB-EMPLEO. 5/

La magnitud de los desajustes mencionados anteriormente que se expresan en términos de desempleo abierto y que manifiestan una cierta carencia de puestos de trabajo que se requieren para absorber a la población que se incorpora a los mercados de trabajo, se incrementará al considerar el fenómeno del sub-empleo.

Los desajustes antes mencionados se encuentran también expresados en las condiciones de trabajo que se dan en los empleos existentes. Tales condiciones se refieren al nivel de remuneración, a las prestaciones sociales, estabilidad, seguridad e higiene, tiempo de trabajo, sindicalización, organización, así como, en el acceso que se proporciona a la educación, capacitación y adiestramiento.

El sub-empleo en el año de 1980 afectaba a poco más de 264,159 ^{6/} personas que representaron para ese año al 59.06 % de la PEA que declaró ingresos. ^{7/}

5/ En este caso, tomando en cuenta la dificultad que implica la cuantificación del sub-empleo y haciendo un esfuerzo por simplificar su concepción, se tomó como referencia el nivel de ingreso.

6/ Se incluyen los no especificados.

7/ Se tomó como salario mínimo el promedio mensual para el campo y la ciudad vigente para 1980, lo cual dió como resultado \$ 3,075.00.

Asimismo, dentro de la población que percibía ingresos inferiores al salario mínimo, en el sector agropecuario se localizaba la mayor proporción (65.5 %), En el interior de este sector existe una mayor proporción de población que no percibe dicho salario; de la población activa que declaró ingresos, aproximadamente el 91 % - percibió menos del salario vigente (Ver Cuadro No. 31).

De igual forma otro de los aspectos relacionados que la insuficiencia de ingresos y prestaciones sociales para el trabajador, es la participación de la actividad económica y estratos de la población en edad muy joven o muy avanzada, ya que, existen grandes contingentes de éstos que se ven obligados a incorporarse y permanecer en la actividad económica.

En el caso de los menores de edad, el problema está vinculado de manera muy estrecha como se ha visto en su oportunidad, con el comportamiento de las actividades económicas predominantes y con los aspectos educativos y de formación, que necesariamente ha de repercutir en las futuras posibilidades de progreso social y en la productividad de todo el sistema.

Los altos niveles de sub-empleo tanto a nivel general, como para cada sector en particular, han determinado la aparición y creciente importancia de la marginalidad rural y en menor proporción de la informalidad urbana, fenómenos que tienen una gran importancia social y económica, y que son originados principalmente por el -

CUADRO No. 31

PEA QUE DECLARO INGRESOS POR RAMA DE ACTIVIDAD
1980

NIVEL DE INGRESO	CHIAPAS	AGROPECUARIO AGRICULTURA	INDUSTRIA	SERVICIOS
TOTAL	447 882	217 002	70 482	159 798
DE 1 A 500 PESOS	26 039	17 432	3 487	6 000
501 A 1000 PESOS	32 962	17 571	4 450	10 941
1001 A 1970 PESOS	41 086	24 800	5 040	11 246
1971 A 3610 PESOS	62 557	36 072	18 991	27 494
3611 A 6610 PESOS	31 499	11 249	14 603	25 647
6611 A 12110 PESOS	38 052	4 871	7 782	22 899
12111 A 22170 PESOS	9 930	1 550	2 424	5 956
22171 PESOS Y MAS	4 085	805	1 093	2 027
NO ESPECIFICADO	161 172	100 772	14 612	48 788

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980. EDO. CHIAPAS, D.G.E.

nivel de ingresos y por las condiciones de trabajo imperantes.

La marginalidad entendida como la exclusión total o parcial -- de un sector mayoritario de la población con respecto a los benefi-- cios del crecimiento económico, se da de manera crítica en el área - rural, en donde se confrontan no solamente condiciones de ingresos - insuficientes, sino como consecuencia de esto, aspectos de nutrición - muy desfavorables y deficientes, escasa o nula protección de servi-- cios médicos y asistenciales, así como elevados índices de analfabe-- tismo.

Por otra parte, el comportamiento dado de los mercados de tra-- bajo en el sector rural, así como las diferencias en el nivel de in-- gresos son consecuencia de la heterogeneidad existente en la agricul-- tura del Estado. La limitación de absorber mano de obra que presen-- ta la actividad agropecuaria, ha contribuido al mantenimiento de la marginalidad rural e impulsado consecuentemente el fenómeno migrato-- rio que actúa como válvula de escape parcial a la presión sobre el mercado de trabajo local.

El fenómeno de informalidad urbana por su parte, se encuentra estrechamente relacionado en cuanto a sus causas y efectos con el de la informalidad rural. De hecho, debe reconocerse que los bajos nive-- les de productividad e ingresos en las áreas rurales, ante las gran-- des carencias de satisfactores básicos y la falta de perspectivas de mejoría de una buena parte de la población, han conducido a una -

fuerte expulsión de mano de obra rural que ha emigrado hacia los principales centros urbanos del Estado y del País y que se ocupan en una importante proporción en actividades y tareas conceptuadas típicamente como sub-empleo.

Todo lo expuesto hasta ahora en el diagnóstico señala; la necesidad de adoptar medidas generales y específicas orientadas a solucionar paulatinamente los problemas ocupacionales que son consecuencia de la inadecuación, tanto en cantidad como en calidad, entre la oferta y la demanda de mano de obra, derivado de la heterogeneidad existente en los sectores de actividad económica, así como entre regiones y grupos poblacionales.

Asimismo, motiva la necesidad de implementar las medidas adecuadas e iniciar los cambios requeridos para beneficio de la población del Estado.

CAPITULO II
COMPORTAMIENTO PREVISTO DEL EMPLEO PARA 1988.

COMPORTAMIENTO PREVISTO DEL EMPLEO PARA 1988.

Como queda plasmado en el capítulo anterior, referente al diagnóstico, el Estado de Chiapas se caracteriza por desarrollar una economía eminentemente agropecuaria y aún cuando la tendencia de este sector en lo que respecta a la localización de población ocupada es decreciente, sigue siendo el más importante.

Tomando como base la población económicamente activa, así como las estimaciones de la Población ocupada para los años 1960 y 1970 realizadas a partir de la información contenida en los Censos Generales de Población, se trata de mostrar en este capítulo el posible comportamiento del empleo que se registraría en la entidad a partir de considerar el impacto de las acciones previstas y el aprovechamiento de los recursos potencialmente explotables.

Las alternativas de empleo que se presentan en este capítulo tienen como finalidad contar con elementos que permitan orientar el planteamiento de los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, que lógicamente se encaminarán a atender una posible situación adversa.

Para las estimaciones que comprende hasta el año de 1988 se tomó como base el comportamiento de la Población Económicamente Activa y de la Población ocupada registrada en 1980 para los diferentes sectores de la actividad económica.

Como resultado de los cambios que se prevén para la entidad y de acuerdo con los programas y proyectos de las distintas dependencias federales y estatales, se espera que el Estado habrá de registrar importantes cambios dentro de su aparato productivo.

Realizar un proyecto en donde se contemple la participación de los diferentes sectores de actividad y su contribución en el empleo - para 1988 es quizá un planteamiento parcial y los fenómenos que - - afectan al empleo, sin embargo tomando como base la tendencia histórica y los proyectos que para este año se contemplan, se trata de explicar en forma indicativa la situación que puede prevalecer en - el Estado.

Este escenario contempla la necesidad de llevar a cabo un mejor aprovechamiento de los recursos naturales con que cuenta el Estado, otorgándose por ello una importancia notable al sector agropecuario, a la incipiente industrialización de la entidad y el aumento que se prevé para el sector servicios.

La distribución de la población ocupada que se sustenta, puede variar considerablemente, como consecuencia de la orientación e - impacto de las políticas de industrialización adoptadas tanto por el Gobierno Federal como Estatal.

Se estima que el aparato productivo para 1988 absorberá a un total de 819,041 personas, de las cuales el 71.6 % se localizarán en

el sector agropecuario, el 8.4 % en el sector industrial y el restante 20 % en el de servicios.

Para el sector agropecuario, la estimación de la demanda de mano de obra se realizó con base en los proyectos y programas que se tienen contemplados para 1988 en el plan sectorial agropecuario y forestal 1982-1988, realizado por la S.A.R.H., el cual tiene como meta incrementar la producción de alimentos básicos, oleaginosas, forraje, frutales en un 325.6 % con lo referente a la producción obtenida en 1980, el 33 % de aumento en la producción pecuaria con respecto del mismo año y el 56 % en las especies maderables y 75 % en las no maderables, con respecto a la producción que se obtuvo en 1983.

Para alcanzar este incremento a la actividad agrícola, se tienen proyectadas obras de irrigación que beneficien aproximadamente 600 mil hectáreas en 1988.

Para alcanzar esta meta de superficie a irrigar existen obras en construcción, que en corto plazo irrigarán aproximadamente 50 mil hectáreas, en mediano plazo 98 mil hectáreas, y en largo plazo aproximadamente 400 mil hectáreas, que se suman a las 52 mil hectáreas, existentes.

Dentro de las obras de irrigación de mayor importancia que se tienen previstas en el corto plazo se encuentran las comprendidas en

la zona del Soconusco, en el Valle de los Cuxtepeques y en San -- Gregorio; para el mediano plazo se encuentran las realizadas en Tapachula, en la zona baja, en Huixtla y Las Margaritas. Para el -- largo plazo el proyecto Tapachula en la zona alta El Rosario, Chilapa, Chicapa y Huixtla. ^{8/}

Por lo que respecta al sector industrial y de acuerdo con el -- comportamiento observado en la Entidad, se prevé poco cambio en cuanto a su participación en las actividades económicas, calculándose un total de 68,799 personas ocupadas en este sector para 1988.

Cabe mencionar que en la generación de empleo prevista se toma en cuenta el impacto que tendrían los programas y estímulos diseñados específicamente para apoyar a la actividad industrial.

Dentro de aquellos se encuentra, por ejemplo, la construcción del corredor industrial de Puerto Madero, en el Municipio de Tapachula, que constituye la infraestructura básica para el establecimiento de nuevas plantas, aunados a los estímulos de carácter fiscal que se otorgán en otros municipios del Estado a través del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Para el sector servicios se estima que la población ocupada -- ascenderá para 1988 aproximadamente a 163,800 personas.

8/ La disponibilidad de agua que pudiera ser utilizada para riego en sus distintas formas según el plan sectorial agropecuario forestal 1982-1985 S.A.R.H. es de 121,457 millones.

En ésta estimación se tomó como base los programas de aprovechamiento de los recursos turísticos que se tienen proyectados en la Entidad, así como el crecimiento que se espera tengan las actividades comerciales de transporte y servicios en general.

Al considerar las estimaciones independientes de la demanda y oferta de mano de obra, se tendría como resultado un nivel de desempleo del orden de las 15,350 personas, situaciones que aún cuando - en términos relativos mantiene su nivel detectado en 1980; aumenta - en términos absolutos.

CAPITULO III
ESTRATEGIAS Y POLITICAS.

ESTRATEGIAS Y POLITICAS.

El Estado de Chiapas como se ha visto en su oportunidad, se caracteriza por el predominio de las actividades agropecuarias, dentro de éstas, la agricultura representa la principal actividad en lo que respecta tanto a participación en el producto, como en la localización de la mano de obra.

El proceso por el que ha atravesado la economía del Estado ha limitado la integración de parte importante de la población. En la actualidad la agricultura se practica con técnicas tradicionales y su producción es principalmente de autoconsumo y de ésta depende básicamente la población rural.

Por otra parte, se presenta en menor proporción una agricultura de tipo comercial, que se desarrolla en grandes extensiones y que ocupan estacionalmente grandes cantidades de mano de obra, situación que provoca las migraciones de la población rural, la cual ve en ésta actividad la opción de obtener un ingreso.

Paralelamente se tiene una estructura industrial y de servicios incipientemente integrada que se traduce en incapacidad de ocupar a la población.

Lo anterior aunado a la falta de vías de comunicación ha provocado que la mayor parte de la población al ser eminentemente rural se encuentra en condiciones de pobreza, que en ocasiones --

alcanzan niveles extremos.

Por lo anterior, es necesario que al definir la estrategia se contemple en forma prioritaria la atención a los principales problemas sociales que afronta la Entidad.

La estrategia prevé, en primera instancia, el crecimiento del producto, tomando en cuenta que a través de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles se impactaría favorablemente la generación de empleo.

Asimismo pretende propiciar una elevación en las condiciones de vida y de trabajo y, lograr una distribución armónica de las actividades económicas y de la población, de tal forma que a través del desarrollo de las zonas prioritarias se atienda paulatinamente a la población y brinde acceso a los mínimos de bienestar.

1 .- CRECIMIENTO DEL PRODUCTO.

Durante la década de lo 60's el Producto Interno Estatal creció a razón del 6.1 % anual y se estima que durante la última década, como consecuencia del mayor apoyo proporcionado a la actividad petrolera, la construcción principalmente de obras de infraestructura y a la generación de energía eléctrica éste se haya incrementado sustancialmente.

Como consecuencia de las características particulares en que se han desarrollado estas actividades, el crecimiento logrado en el producto no ha favorecido directamente a la población local, de tal forma que en la actualidad prevalecen aún las condiciones precarias que se relacionan con la práctica de la agricultura tradicional.

Al considerar lo anterior, ésta parte de la estrategia además de procurar el crecimiento del producto, pretende que éste beneficie a la población, logrando a través del aprovechamiento de los recursos potencialmente explotables su participación dinámica.

Por tanto, es necesario hacer algunas consideraciones sobre la participación que tendrán los diferentes sectores, en el marco de la actividad.

SECTOR AGROPECUARIO.

La actual administración del Estado conciente de la realidad económica y social imperante y con el conocimiento de la potencialidad de los recursos, trata de propiciar la diversificación de las actividades que se desarrollan dentro del sector agropecuario, a través de acciones como la ampliación de la superficie de riego, apoyo preferencial a las unidades de producción que realizan actividades tradicionales, fortalecimiento de la actividad ganadera y el aprovechamiento integral de los recursos forestales y pesqueros.

En ese contexto, en forma particular se presentan los principales lineamientos e instrumentos a través de los cuales se lograría el crecimiento de tales actividades.

A G R I C U L T U R A .

Como punto medular se trata de atender la autosuficiencia alimentaria a través de la producción de cultivos básicos. En forma complementaria, en virtud del papel que representan no solamente a nivel Estatal, sino nacional, se pretende incrementar la producción de cultivos comerciales, tales como, la caña de azúcar, café, cacao y algodón.

Con tal propósito, y al considerar que aproximadamente el 94 % de la superficie de uso agrícola es de temporal, atendería en forma prioritaria e integrada a la agricultura que se practica en esas áreas a través de asistencia técnica, acceso a canales de crédito adecuados y orientación sobre las formas de organización, tanto para la producción, como para la comercialización.

Se pretende asimismo, desarrollar las tecnologías adecuadas en las regiones potencialmente productivas, limitando su incorporación en aquellas que a través de la obtención de rendimientos extraordinarios se justifique plenamente.

En forma particular de extenderse los programas de extensiónismo a fin de orientar a la población rural sobre las técnicas y

prácticas de cultivos y de ésta forma disminuir paulatinamente la --
práctica de una agricultura depredatoria.

Por otra parte, en virtud de la disponibilidad de recursos - -
acuíferos, se pretende ampliar la superficie de riego, a través de -
obras de drenaje y control de ríos.

Al respecto del plan agropecuario, contempla la introducción de
aproximadamente 500 mil hectáreas al sistema de riego durante 1980
y 1988, distribuidos en diferentes regiones, dentro de las que desta-
can, Las Margaritas y Cuxtepeques, Tapachula, Huixtla y San Grego-
rio que cuentan con un alto potencial.

G A N A D E R I A.

Al considerar la importancia que representa la ganadería comer-
cial en la Entidad, es necesario tomar en cuenta algunos de los ele-
mentos básicos a fin de propiciar un crecimiento mayor al tradicio--
nalmente registrado.

En primer instancia, deberá evitarse la utilización de suelo -
agrícola para fines ganaderos, procurando su intensificación.

Asimismo, se brindará orientación sobre técnica de producción
pecuaria, sanidad animal, mejora de las razas y proporcionar apoyo
institucional en el desarrollo de programas pecuarios.

De igual forma, deberá, construirse la infraestructura básica - para la intensificación de la actividad, así como para el procesa--- miento de los productos pecuarios.

Con la finalidad de brindar atención a la población que realiza una ganadería de autoconsumo, se deberá promover el aprovechamiento integral de especies menores como, porcinos y aves.

S I L V I C U L T U R A .

En relación con ésta actividad deberán tomarse en cuenta dos aspectos fundamentales que se resaltan a través del diagnóstico, estos son la necesidad de preservar los recursos forestales y su aprovechamiento racional.

Por lo que respecta al primero de ellos, queda de manifiesto - el deterioro de los bosques atribuido a diferentes factores, por lo -- que resulta prioritario plantear su preservación a través de programas de forestación y reforestación. ^{9/}

Lo anterior, además de proporcionar beneficios directos a la -- silvicultura, permite la recuperación de los suelos degradados.

^{9/} El planteamiento específico al respecto puede verse en el programa de forestación que se incluye como una propuesta de acción.

Por otra parte, se pretende el aprovechamiento racional del -- recurso forestal, a través de su procesamiento en el Estado, lo que implica dotar a las principales zonas productivas de caminos de penetración y propiciar la instalación de plantas industriales.

Para poder cumplir con lo anterior, se deberá tomar en cuenta entre otros aspectos, las condiciones de la tenencia de la tierra, por tanto, deberá de promoverse la participación activa de los propietarios en los procesos de aprovechamiento.

Al respecto, en el programa de forestación y reforestación que se incluye en el capítulo IV, contempla dicho aprovechamiento a través de la organización social para el trabajo y pretende, la generación de empleo en el medio rural y la retención de la población en mejores condiciones de trabajo.

P E S C A.

Tomando en cuenta que la pesca presenta un alto potencial de aprovechamiento, se pretende que sea una actividad económicamente atractiva para la población asentada en las regiones costeras.

Por tanto, deberá ser apoyada a través de la construcción de infraestructura básica, así como, en la compra de equipo adecuado.

Al considerar que la actividad es integrada, que incluye la --

captura, conservación, procesamiento y distribución, deberá atenderse en forma particular cada una de estas etapas.

En tal sentido, previendo su expansión, habrá de orientar el sistema educativo hacia la formación de los recursos humanos que -- habrán de demandarse.

SECTOR INDUSTRIAL.

El incipiente desarrollo de este sector en la entidad, hace necesario considerar dentro de la estrategia las diferentes acciones que -- tienen como propósito lograr su crecimiento.

Se pretende aprovechar el apoyo que se otorga a través del -- Plan Nacional de Desarrollo Industrial, en el cual Chiapas se ve fa -- vorecido al ser incluidos trece Municipios dentro de la Zona IB; la prioridad urbana industrial que recibe el máximo de beneficios fisca -- les.

De igual forma, aprovechar la preferencia en la compra de -- energéticos, para propiciar el establecimiento de industrias de -- transformación, las cuales constituyen una alternativa importante pa -- ra la generación de empleo.

A través de estas acciones se pretende procesar localmente las -- materias primas que se producen en la Entidad y que tradicionalmen -- te salían del Estado.

Por otra parte, en la industria de la construcción que ha tenido una participación importante en cuanto a la generación de empleo, se pretende apoyar y evitar que descienda drásticamente, concluir la principales obras de infraestructura, a través de la promoción de programas de construcción de vivienda, e infraestructura y equipamiento urbano y de vías de comunicación.

Con la intención de atender a la población menos favorecida, que se ubica dentro del sector industrial, como son los artesanos, se habrá de promover la organización social para el trabajo, a fin de que se puedan acceder a mejores niveles de eficiencia y productividad y por consecuencia a mejores condiciones de vida.

Particularmente, deberá proporcionarse crédito, financiamiento asistencia técnica y procurar eliminar los vicios que se presentan en la comercialización, esto último con el fin de que los productores sean los directamente beneficiados.

S E R V I C I O S.

El sector servicios es el segundo en importancia en cuanto a la elaboración de mano de obra se refiere, sin embargo afronta graves problemas entre los que se pueden mencionar insuficiencia de las comunicaciones, lento crecimiento económico y deficiencias en las condiciones de trabajo. Esto último frecuentemente le da características de informalidad, bastante marcadas, ya que en una gran propor

ción ocupa mano de obra que es expulsada por el sector agropecuario y que no encuentra ocupación en la industria.

Por este motivo se deben contemplar soluciones que a corto y largo plazo resuelven dicha problemática. Por tanto se hace necesario que la estrategia contemple la generación de puestos de trabajo que cumpla con las condiciones mínimas legalmente establecidas.

T U R I S M O .

Dado que la actividad turística del Estado se encuentra poco desarrollada, pero que al mismo tiempo la Entidad posee grandes bellezas naturales como son: Las Cascadas de Agua Azul, Las Lagunas de Monte Bello, El Cañón del Sumidero, Las Ruinas de Palenque y Bonampak, entre otras, se deberá procurar su aprovechamiento, a través de la construcción de infraestructura turística.

Al respecto y con la finalidad de impulsar el crecimiento de ésta actividad se cuenta con una serie de estímulos que convierten a la Entidad en Zonas prioritarias. 10/

En relación con tales estímulos, se cuenta con instrumentos de tipo fiscal, que a través de certificados de promoción pretenden incentivar la inversión. Asimismo se pretende brindar apoyo a través

10/ Para efecto de estímulo se considera como zona prioritarias a Palenque, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas y como zonas de desarrollo generalizado a Comitán, La Trinitaria, Tapachula, Tonalá y Tumbalá.

de crédito y capacitación de la mano de obra. 11/

C O M E R C I O .

Como se vio en su oportunidad, la actividad comercial frecuentemente cumple la función de ocupar mano de obra en condiciones -- inadecuadas.

En ella se localiza una parte importante de la informalidad.

Por otra parte, se presentan varias deficiencias en su integración, que se manifiestan en la heterogeneidad, escasa diversificación y cobertura.

Por lo anterior, resulta necesario promover las formas de organización a fin de hacer posible el acceso a canales de créditos y -- financiamiento, así como, ampliar los mecanismos de apoyo que se -- proporcionan, por ejemplo a través de IMPECSA.

Asimismo, con la finalidad de atender a las comunidades rurales se deberá ampliar y mejorar los mecanismos de comercialización, a fin de que, en el caso de los productos agropecuarios sean los -- productores los directamente beneficiados, evitando con esto el intermediarismo nocivo.

11/ Dentro de los estímulos con que cuenta esta actividad, se tiene el de la depreciación acelerada que expresamente se incluyen en los decretos publicados en los diarios de la federación del 7 de Febrero y 21 de Mayo de 1979.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

En lo referente a comunicaciones y transportes, las políticas - estarán encaminadas a dotar a la entidad de la infraestructura carretera necesaria para que tanto las zonas productoras como los centros de población que actualmente se encuentran aislados cuenten - con vías de acceso permanente.

Se pretende asimismo, procurar en forma ágil la transportación de productos agropecuarios, industriales, mejorar los niveles de consumo de la población y proporcionar acceso a los servicios más elementales.

Deberá procurarse que al realizar las obras de infraestructura y equipamiento urbano se utilice en la medida posible, tecnologías - que absorban la mayor cantidad posible de mano de obra, calendariando las actividades por prioridades, lo cual traerá como consecuencia la rotación ordenada del personal ocupado.

OTROS SERVICIOS.

En este sub-sector en donde se localiza la mayor informalidad, debido a que existe un gran número de personas autoempleadas que no gozan de mínimo de bienestar, y que realizan actividades en condiciones técnicas deficientes, con bajo nivel de calificación deberá - contemplarse en la estrategia su atención integrada, procurando la

vinculación de los sistemas de capacitación.

En lo que se refiere a la educación debe incrementarse el número de personal docente, tanto para cubrir las necesidades de educación que se tienen en la Entidad así como aumentar el número de -- instructores bilingües en razón de que gran número de la población que trabaja en condiciones de informalidad, son grupos indígenas, -- por lo que estos instructores se hacen necesarios.

Asimismo, deberá promoverse las formas de organización social para el trabajo, a fin de que la población que se ocupa en éstas -- actividades puedan tener acceso a financiamiento y crédito.

2 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO.

CONDICIONES DE VIDA.

La estrategia que se plantea, además de estar encaminada a -- dotar a la población de un trabajo digno y bien remunerado, preten de la elevación de los niveles de bienestar con atención prioritaria en alimentación, salud, educación y vivienda.

Por tal motivo, la estrategia que se plantea en este apartado se encamina a tratar de resolver las carencias que en estos renglones se presentan.

A L I M E N T A C I O N .

Tomando en cuenta las deficiencias que en materia de alimentación se presenta, resulta necesario definir mecanismos de abasto que amplíen la disponibilidad de alimentos básicos de consumo popular, - mejorando también su distribución entre los estratos sociales y las -- regiones apartadas, por tanto se pretende:

- En el marco del programa nacional de alimentación (PRONAL), orientar la producción hacia la obtención de alimentos que son base de la población de bajos recursos, de tal forma que se logre la -- autosuficiencia alimentaria.

- Asegurar los mínimos de consumo para la población con objeto de satisfacer la demanda de alimentos de bajos precios; lo cual - implica establecer una red de distribución financiada tanto por el - Gobierno Federal, como el Estatal y que asegure que los alimentos básicos lleguen a su destino, en el tiempo, cantidad y calidad re-- querida, y lo que es más importante a un precio que esté al alcance de toda la población.

- Realizar campañas de orientación para la población acerca - del valor nutritivo de los alimentos.

- Dar prioridad a las necesidades de alimentación de los gru-- pos que requieren nutrición especial como lo son: Los niños, mujeres

embarazadas y lactantes, con la finalidad de proporcionarles una --
dieta adecuada según su etapa de crecimiento.

S A L U D .

El renglón salud muestra en la Entidad un gran atraso, debi--
do a que gran parte de la población se encuentra localizada en zo--
nas rurales, las cuales carecen de servicios urbanos, como son: --
Agua potable, drenaje y saneamiento en general.

La carencia de servicios médicos, aunado al tradicionalismo --
que existe en la Entidad, principalmente en la Región VI Selva y II
Altos, hace necesario que se establezcan campañas médicas que orien--
tan a la población de todas las Regiones del Estado. En este senti--
do se requiere la participación de todas las instituciones especiali--
zadas en el renglón salud, como son: La Secretaría de Salubridad y
Asistencia, El Instituto Mexicano del Seguro Social, El Sistema Nacio--
nal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Por ello en la estrategia que se plantea para elevar los nive--
les de salud de la población en la Entidad se exponen algunos linea--
mientos en este sentido, a saber:

- Que se canalicen los recursos humanos y financieros neces--
arios para cubrir a toda la Entidad con los servicios médicos elemen--
tales, principalmente en las zonas rurales, estableciendo en ellas --

pequeños puestos de atención de medicina curativa y preventiva.

- Se hace necesaria la capacitación de personal de la Entidad en primeros auxilios, enfermería y paramedicina, para poder contar con el personal en número y calidad requerido, con la finalidad de atender a todas las comunidades pequeñas.

- Establecer campañas de orientación y educación para que por medio de ellas se empiece a desterrar el curanderismo, motivando y fomentando la participación de la comunidad, para la solución de sus problemas de salud.

- Dotar a los puestos de salud de los medicamentos necesarios con oportunidad y en la calidad requerida tomando en cuenta los factores físicos-climatológicos prevaletentes en la región, pues en base a ellos se puede prever cuales son las enfermedades que se presentan con más incidencia.

E D U C A C I O N .

La educación en la Entidad se encuentra en un alto grado de atraso, como lo demuestra el 43 % ^{12/} de analfabetismo existente en el año de 1980. Entre los principales problemas podemos mencionar la numerosa población indígena monolingüe, la gran dispersión de las comunidades rurales y en general la demanda global de servicios educativos.

^{12/} Chiapas perfil socioeconómico, 1980.

Al comparar el sistema educativo con los requerimientos de -- fuerza de trabajo, se aprecian los siguientes fenómenos: El nivel es ciliar de la población económicamente activa es muy bajo; el sector secundario encuentra en ocasiones dificultad para contratar mano de obra calificada, ya que existe una escases de ésta.

Es por esto que al considerar la educación dentro de la estra-- tegia, se hace necesario ampliar la cobertura educacional e insta-- lar centros de formación y capacitación a nivel técnico, así como -- Brindar apoyo a aquellas especialidades universitarias y de nivel - superior en general, que requiere la Entidad.

En necesario además vigilar el cumplimiento del mandato cons-- titucional en materia de capacitación y adiestramiento para sus tra-- bajadores dentro de los centros laborales.

Se deberán realizar acciones que conduzcan a un conocimiento más exacto de los requerimientos de mano de obra que necesita el - aparato productivo, para que con base en esto se realicen las ac-- ciones necesarias para instalar cursos en las distintas disciplinas - que el aparato productivo requiere.

V I V I E N D A .

Al tomar en cuenta la dispersión de la población en el medio rural que hace prácticamente imposible que se dote a las viviendas

de los servicios más indispensables, se hace necesario que las estrategias se encaminen a resolver tal situación.

En ese sentido, se pretende, desarrollar y difundir el diseño de técnicas de autoconstrucción de viviendas. Para tal efecto se deberá proporcionar materiales de construcción por medio del crédito.

Dotar a los lugares que sean considerados polos de desarrollo urbano de la infraestructura básica para la vivienda como son el agua potable y el alcantarillado. Al respecto se pretende una vinculación estrecha con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

CONDICIONES DE TRABAJO.

Dadas las características del aparato productivo de la entidad, en la que gran proporción de los puestos de trabajo revistan caracteres de informalidad, la estrategia a seguir debe estar orientada a contribuir directamente a mejorar las condiciones de bienestar de toda la población.

Con tal propósito se presentarán una serie de políticas que orienten las acciones relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

REGULACION DEL SALARIO MINIMO.

En virtud de los bajos niveles de ingreso que percibe la po--

blación, se hace necesario definir acciones que tiendan, en primera instancia en proporcionar acceso al salario mínimo tomando como base el índice de precios que registren los artículos de primera necesidad, y elaborar una canasta de consumo básico.

Asimismo, deberán reforzarse los mecanismos existentes para -- vigilar el pago del salario mínimo, principalmente en el campo, en donde se localiza la población menos favorecida.

Promover la seguridad e higiene en los centros de trabajo.

El incipiente desarrollo del sector industrial trae como consecuencia en los puestos de trabajo en este sector, se caracterizan -- por la utilización de métodos de bajo nivel tecnológico, y además, -- por no reunir las condiciones de seguridad e higiene necesarias, -- por lo que es conveniente aumentar las medidas de mejoramiento tecnológico y de seguridad relacionadas con las mismas.

Por otra parte, se plantea la necesidad de dotar a los trabajadores agrícolas contratados, para la recolección de cosechas, de -- lugares dignos donde puedan habitar pues en la actualidad son alojados en barracas, que carecen de las mínimas condiciones de salubridad.

CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA.

Como se desprende del análisis del diagnóstico en la Entidad existe una baja calificación de la mano de obra, por lo que la --

estrategia en este aspecto debe de estar encaminada a ampliar las oportunidades de acceso a la capacitación, tanto a la población - asalariada como a los que trabajan por cuenta propia y aún a los desempleados.

Para esto es necesario reforzar la vigilancia para que se cumpla con lo estipulado en la constitución, en lo referente a que todas las empresas capaciten a su trabajadores; asimismo, se deberá orientar sobre la importancia y necesidad de la capacitación y el adiestramiento a través de campañas periódicas que los concienticen.

Deberán realizarse estudios sobre los proyectos de nuevas inversiones, para que en forma anticipada se preparen los recursos humanos necesarios para cubrir los nuevos puestos de trabajo.

JUSTICIA LABORAL.

Con base en los principios normativos emanados de la constitución, en lo referente a las condiciones de trabajo, es necesario realizar acciones encaminadas a vigilar que toda persona empleada reciba cuando menos las condiciones mínimas establecidas en materias de remuneración, seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento, prestaciones sociales, tiempo de trabajo y demás prestaciones laborales.

Es necesario también que la impartición de justicia en materia laboral se realice de manera eficaz, realizando también accio-

nes que orienten a la población trabajadora de los derechos que la constitución les otorga a ésta materia.

3 - REDISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL ESTADO.

El crecimiento natural de la población así como su distribución en la Entidad hacen necesario, el plantear una estrategia, - que conduzca a un ordenamiento adecuado de los asentamientos humanos.

El crecimiento desordenado de algunas de las principales ciudades del Estado, surgido como consecuencia de la realización de obras de gran magnitud, realizadas por empresas paraestatales - (CFE y PEMEX) trajo consigo frecuentemente la utilización de suelos inadecuados para el establecimiento de asentamientos humanos, - ya que en muchos casos fueron ocupados terrenos que anteriormente se dedicaban a la agricultura con el consiguiente deterioro de las mismas.

De este proceso, y sus consecuencias negativas surge la necesidad de modificar las tendencias surgidas en el mismo, por eso se hace necesario implantar entre otras, las siguientes políticas.

CONCENTRACION EN ZONAS ESPECIFICAS DE LA POBLACION RURAL.

La concentración en pequeños poblados del medio rural, de --

las comunidades que actualmente se encuentran dispersas hará posible que se le brinde a la población que las habite, los niveles mínimos de bienestar, (salud, educación, etc.), beneficios que actualmente es imposible otorgarles a consecuencia de la dispersión en la que se encuentran las localidades.

CONTROL SOBRE MIGRACIONES.

Las migraciones interestatales que se realizan representan un fenómeno bastante frecuente y dan en las regiones VI Selva y II Altos hacia la región VIII del Soconusco; pues se hacen imprescindibles los desplazamientos de mano de obra, para el levantamiento de las cosechas en las plantaciones. Estas actividades generalmente son de tipo estacional, por lo que los migrantes no se quedan a residir en dicha región.

Existen también otro tipo de migraciones y son las que tienen efecto en todas las zonas rurales, cuyo desplazamiento es hacia las zonas urbanas consideradas como polo de desarrollo.

Por tanto debe implementarse una política que tenga como objetivo frenar las migraciones rurales, reteniendo a la población en su lugar de origen, para lo cual es preciso reforzar las actividades en el ánimo rural, y así evitar la fuga de recursos humanos.

ORIENTACION CENTRAL SOBRE EL CRECIMIENTO NATURAL.

El crecimiento medio anual de la población para 1980 fue del 2.9 % 13/. Lo cual se puede considerar aceptable.

Sin embargo hay que tomar en cuenta que existen altas tasas de crecimiento poblacional, que influyen directamente sobre la oferta de mano de obra, por lo que es necesario plantear políticas que regulen tanto los nacimientos como las defunciones.

En consecuencia con esto, se propone intensificar los programas de salud materno-infantil, los de educación sexual de la población, etc. con este tipo de políticas de asentamientos humanos y demográficos se pretende lograr una mejor distribución de la población en el Estado, logrando con ello satisfacer las necesidades básicas de la misma, así como suministrarle los servicios urbanos necesarios para la elevación de sus niveles de bienestar.

13/ Información geográfica, demográfica y económica del Estado de Chiapas S.P.P.

CAPITULO IV

**ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA
DEL EMPLEO.**

1 - PROGRAMA DE APOYO A LAS ARTESANIAS.

En aquella Entidad en donde aún existen grupos de indígenas la elaboración de artesanias juega un papel importante para complementar los ingresos de las familias, principalmente de aquellas que se dedican a la agricultura de subsistencia.

En el caso del Estado de Chiapas donde habita un número considerable de población indígena que para complementar sus bajos -- ingresos elabora una amplia gama de productos artesanales, resulta necesario el apoyo para que se pueda desarrollar la actividad en -- mejores condiciones, pues, actualmente cuentan con rudimentarios -- métodos de producción y deficientes canales de comercialización. En vista de lo anterior se hace necesario implementar un programa integral para el fomento de la producción artesanal.

OBJETIVO DEL PROGRAMA.

El objetivo que se persigue con la implementación de este -- programa es crear fuentes de trabajo mediante el fomento de apoyo a las artesanias conservando la autenticidad de sus productos.

Elevar el nivel e ingresos de la población dedicada a ésta actividad.

Para la consecución de tales objetivos resulta prioritario el --

apoyo y orientación de la organización, obtención de créditos y adquisición de materias primas que permitan a los artesanos adecuar y ampliar sus talleres y elevar los niveles de productividad.

Asimismo proporcionar asistencia técnica adecuada y oportuna para mejorar los métodos de producción y elevar la calidad de sus productos, sin que éstos pierdan su originalidad y forma rústica, lo que redundará en mejores beneficios e ingresos para los artesanos.

Conjuntamente con éstos buscar mejores mercados dentro y fuera del país para comercializar sus productos en mejores condiciones, establecer exposiciones para dar a conocer sus artesanías en diferentes partes del país, integrarlos a los sistemas de seguridad social.

De igual forma se deberá integrar a los productos a través de organizaciones establecidas legalmente para que puedan tener personalidad jurídica y tengan acceso a créditos y financiamientos.

Llevar a cabo estudios de mercado para detectar mejores centros de consumo de las artesanías producidas en la Entidad.

Efectuar la comercialización directa entre productor y comprador eliminando el intermediarismo no masivo y proporcionar asesoría técnica a través de programas de capacitación a las personas - - -

dedicadas a ésta actividad y a todas aquellas que se incorporen.

Este programa estaría coordinado por la Secretaría de Desarrollo Rural, el Fondo Nacional de Artesanías (FONART y SEPAFIN).

2 - APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS TURISTICOS.

Chiapas es un Estado que posee gran cantidad de recursos naturales y sitios históricos importantes, entre los primeros destacan Las Lagunas de Montebello, Las Cascadas de Agua Azul, El Cañón del Sumidero, Puerto Arista y Puerto Madero. Por lo que respecta a los sitios históricos, los mismos están localizados en Palenque, Bonampak y Chiapa de Corzo.

Estos lugares, por carecer de la infraestructura necesaria (caminos, transporte, alojamiento adecuado y servicios turísticos), son poco visitados por el turismo nacional y extranjero, a excepción de San Cristóbal de las Casas y la Zona de Palenque.

Con el fin de aprovechar los recursos antes mencionados y generar fuentes de trabajo es necesario llevar a cabo una serie de acciones para desarrollar el turismo en la Entidad.

O B J E T I V O S.

El objetivo principal de este programa es el de generar fuentes de trabajo mediante el aprovechamiento racional y adecuado de -

los recursos turísticos (naturales y culturales, etc.) asimismo se trata de incrementar los ingresos y el nivel de vida de las personas que realizan actividades relacionadas con el turismo.

A C C I O N E S.

Para alcanzar los objetivos planteados, se requiere desarrollar las siguientes acciones.

a) - Llevar a cabo obras de infraestructura.

- Adecuar o construir los caminos que sean necesarios, con lo cual se lograría, por un lado, tener acceso hacia los principales centros turísticos y, por otro, dar empleo a la población de la Entidad durante el tiempo que dure la reparación o construcción del camino.

- Introducir sistemas de agua potable, de drenaje, electricidad y comunicaciones.

- Establecer estaciones de autobuses y ferrocarriles y aumentar en número de unidades de transporte público.

b) - Equipamiento turístico.

- Acondicionar los hoteles existentes y construir los que sean

necesarios con el fin de que los turistas tengan una estancia mayor en los lugares señalados y se generen fuentes de trabajo tanto en la etapa de construcción como en la de operación.

- Establecer diferentes servicios y atracciones turísticas (restaurantes, centros nocturnos, etc.).

- Acondicionar y proteger a las bellezas naturales y sitios históricos.

- Capacitar y adiestrar al personal ocupado y al de nuevo ingreso con el objeto de aumentar la calidad de los servicios turísticos.

Para complementar las acciones anteriores y en vista que la Entidad ha carecido de una adecuada promoción turística (existiendo pocas referencias en cuanto a sus atractivos turísticos) se requiere de difusión y promoción turística mediante una campaña publicitaria intensiva y bien planificada, utilizando todos los medios de difusión disponibles.

P A R T I C I P A N T E S.

Las dependencias encargadas del desarrollo de estas líneas de acción serían las siguientes:

Secretaría de Turismo
Departamento de Turismo del Estado
Secretaría de Ecología
Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

3 - APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

El Estado de Chiapas cuenta con una gran cantidad de recursos naturales suficientes para cimentar su desarrollo y ayudar primordialmente a la satisfacción de los variados requerimientos que tiene el país hoy en día: "Yacimientos Petroleros". El Estado posee diferentes suelos para la explotación de este producto, además posee áreas de suelos buenos para la agricultura, en lo que se refiere a los recursos forestales, la Entidad cuenta con zonas boscosas con un potencial bastante grande.

PROGRAMAS DE APOYO.

Aumentar la producción agrícola del Estado a niveles que permitan contribuir a satisfacer en cantidad, calidad y precio de requerimientos nutricionales de la población y la generación de excedentes exportables para atenuar las apreciaciones sobre la balanza de pagos.

Crear empleos remunerativos para los habitantes del medio rural, incrementando al mismo tiempo los días de trabajo productivo por personas ocupadas. Este objetivo ayudará a radicar a los cam-

pequeños en su lugar de origen, es decir, quedarán a vivir de por vida, esto traerá como consecuencia la desaceleración del proceso migratorio campo-ciudad, a la vez permitirá también el logro de algunos objetivos básicos de la política económica vigente; tales como la duración de mínimos de bienestar para la población marginada, empleo, generación y distribución del ingreso rural.

Mejorar la capacidad de producción de los campesinos, y elevar sus niveles de ingreso y condiciones de vida como un imperativo de justicia social.

Mejorar los niveles de ingreso y bienestar social de los campesinos, especialmente de las zonas con marginación alta, procurando que los incrementos que se obtienen en la producción tengan un reflejo en la generación de excedentes, redinamiéndose de este modo la capitalización de la economía campesina.

Establecer un patrón de desarrollo de tecnología agrícola que nos permita hacer un uso adecuado de los recursos y factores disponibles, claro no faltándole al respecto a la idiosincracia práctica de los productores con el desarrollo científico alcanzado por nuestro país.

SUB-SECTOR PECUARIO.

Incrementar la producción pecuaria estatal, con el fin de satisfacer los requerimientos del consumo de proteínas animal de la

población de superar las dificultades generadas por la inequitativa distribución del ingreso.

Crear empleos remunerativos y fijos con el fin de abatir el desempleo y sub-empleo crónico en el Estado y ampliar las oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina.

Otorgar asesoría y asistencia técnica, a aquellos productores que su actividad económica vaya encaminada a la producción pecuaria en pequeña escala, con el único fin de hacer un uso oportuno de las técnicas idóneas de producción, transformación y comercialización a fin de aprovechar al máximo los recursos naturales que se tengan.

Impulsar el desarrollo de un patrón tecnológico de acuerdo a las características de la Entidad que permitan incrementar el nivel de vida de los productores de las diferentes regiones ecológicas y el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

Extender y divulgar entre las familias campesinas mediante las propagandas efectivas, la producción y el consumo de pequeñas especies de fácil propagación y con alto contenido de nutrientes.

SUB-SECTOR FORESTAL.

Incrementar la producción forestal a niveles suficientes que -- permitan aprovechar el potencial silvícola de la Entidad y erigir a este sub-sector como uno de los principales soportes de desarrollo - estatal.

Crear fuentes fijas de empleos tanto para las personas que ha bitan en los bosques como para aquellas poblaciones vinculadas a - la actividad forestal, que a la vez les garantice un cierto nivel de ingresos contribuyendo a mejorar sus niveles de vida y arraigarlos a sus lugares de origen.

Intensificar y promover un desarrollo científico y tecnológico acorde a la realidad chiapaneca, aplicando sus resultados en la re solución de los problemas relacionados con el aprovechamiento, la - protección conservación fomento e industrialización de los recursos - forestales.

Proteger, conservar, incrementar y mejorar cualitativamente y - cuantitativamente los recursos forestales.

4 - PROGRAMA DE APOYO PARA LA INDUSTRIALIZACION DEL ESTADO.

En el Estado de Chiapas la transformación de productos agropecuarios, pesqueros y mineros es una actividad incipiente que se ha venido practicando a nivel de pequeñas empresas, con baja productividad por establecimiento y por persona, escasa rentabilidad y mínima capacidad de inversión; que se encuentra en desventaja competitiva frente a la mediana y gran empresa que opera en otras entidades del centro y norte del país y que compite en el mercado local con la agroindustria que opera a nivel estatal.

Destacan por su capacidad y cantidad las industrias transformadoras de maíz, madera, café, carne, cacao, algodón, caña de azúcar, miel, leche, piedras calizas y otros. En la mayoría de los casos, cabe señalar que el nivel de transformación es mínimo, tratándose básicamente de molinos de nixtamal, tortillería, queserías, aserraderos y fábricas de muebles.

Dentro de la industria con mayor inversión, capacidad y tecnología, destacan los ingenios azucareros de Pujilic y Huixtla; la fábrica de leche en polvo, la triplay y la fábrica de cal en Chiapa de Corzo; las harineras de trigo y maíz y el rastro frigorífico de Arriaga; la fábrica de triplay en Palenque; las despepitadoras de algodón y empacadoras de plátano en Tapachula; la despepitadora de algodón ubicada en Tuxtla, así como la empacadora y pesquera

de Chiapas, S.A. en Tonalá.

En el Estado de Chiapas no existen industrias productoras de bienes de capital, y si acaso un reducido grupo que genera bienes de consumo duradero e intermedio y prestadoras de servicios.

Este escaso desarrollo industrial de la Entidad ha estado vinculado a la ausencia de acciones institucionales que promueven inversiones, la aplicación de la ciencia y tecnología, apoyos en materia de comercialización, incentivos fiscales y capacitación de recursos humanos.

Las industrias más representativas son: Por un lado la extracción de petróleo crudo y gas, y por el otro, la generación de energía eléctrica. Sin embargo, la explotación de hidrocarburos no ha superado la fase extractiva, ya que en el Estado se carece de refinerías, complejos petroquímicos e industrias conexas; por lo contrario esta involución ha ocasionado serias dificultades económicas, sociales, políticas, culturales e incluso ecológicas.

Esta problemática se manifiesta fundamentalmente en la zona norte del Estado, en cuya región se localiza la actividad petrolera afectando el statu que de los Municipios de Reforma y Juárez. No obstante los efectos masivos de esta situación se expanden al resto de la Entidad alternando gradualmente la convivencia social.

Por lo que se refiere a la generación de energía eléctrica, la infraestructura productiva se apoya en seis plantas hidroeléctricas con una capacidad global de 2'631,634 Kw.

Sin embargo ésta actividad no se ha traducido en un apoyo -- sustancial que impulse el establecimiento de industrias conexas, sino al contrario, ha ocasionado desplazamiento de mano de obra local; no ha inducido la creación de una infraestructura hidrológica que permita reducir los riesgos de la actividad agropecuaria dependiente de la de temporal y no se refleja plenamente en la dotación eficiente de servicio de energía eléctrica hacia las poblaciones urbanas, rurales y sobre todo a pequeños establecimientos industriales y comerciales.

En este contexto, y en virtud de que las actividades primarias constituyen la principal fuente de ocupación e ingreso para la mayoría de la población chiapaneca, ello lleva a identificar a la agroindustria como el medio esencial para diversificar la producción y articular integralmente éstas actividades entre si y con el propio sector industrial. De ahí que es impostergable apoyar con todos los recursos requeridos y la mayor decisión y voluntad política el desarrollo agroindustrial de la entidad, orientándola básicamente hacia la generación de bienes alimentarios e insumos estratégicos que apoyen el desenvolvimiento intensivo de la actividad agropecuaria y pesquera del Estado, procurando al mismo tiempo la introducción social de la ciencia y tecnología en materia de producción alimentaria.

Conseguir este propósito no es, ni habrá de ser en el futuro, una tarea fácil. Sin embargo, es menester que la agroindustria del Estado se encamine hacia economía de escala que permitan en el menor tiempo posible integrar los procesos productivos con la transformación, comercialización, conocimientos científicos y tecnológicos.

La diversidad de los productos primarios que se producen en el Estado y los volúmenes de éstos, hacen evidente la necesidad de emprender acciones para establecer, rehabilitar y ampliar las instalaciones agroindustriales en dos grandes vertientes: Para abastecer de insumos estratégicos a la actividad agropecuaria, pesquera y minera, así como para transformar las materias primas que generan dichas actividades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Después de haber elaborado la presente investigación se concluye los siguiente:

1 .- El Estado de Chiapas presenta características en cuanto a su crecimiento económico diferente a la mayor parte de la República Mexicana, ya que su estructura en cuanto al Producto Interno Bruto y a la composición de la población económicamente activa no son -- concordantes; ya que mientras que el PIB muestra que el sector secundario en 1980 es el más importante, la población económicamente activa del sector primario ocupa el 1er. lugar en orden de importancia.

Lo anterior pone de manifiesto el desequilibrio causado en el -- Estado por la fuerte inversión Federal en los sectores energéticos -- (petróleo y energía hidroeléctrica) lo que ocasiona que un pequeño grupo de habitantes a nivel Estatal aporten más al PIB y por ende tengan un mejor nivel de vida e ingresos que el resto de los habitantes que se dedican a las actividades primarias las cuales son -- predominantes.

2 .- En lo concerniente al problema ocupacional específicamente, en el Estado no es la desocupación abierta el principal obstáculo que salvar; sino es el sub-empleo el problema principal que se -- debe atacar con políticas coherentes a la idiosincracia e ideología

del pueblo chiapaneco, con medidas tales como las que se sugieren - en el capítulo III del presente trabajo que es el relativo a Estrategias y políticas.

Por lo tanto y en base a lo anterior se plantean las siguientes recomendaciones.

3.- El Estado de Chiapas carece de infraestructura básica en casi todos los sectores, como son: Desarrollo Urbano y Ecología, Salud y Bienestar Social, Educación y Cultura, Comunicaciones y - - Transportes, Comercio y Abasto, Industrial y Agrario.

1 - Se recomienda que la inversión federal se encamine al desarrollo económico del Estado en forma equilibrada y no solo a los - proyectos de prioridad nacional, ya que con ello originan graves de sajustes a la Economía Regional.

2 - Se recomienda una política agraria que garantice la estabilidad en el campo evitando en todo lo posible el enfrentamiento en tre campesinos ya sean estos ejidatarios, comuneros, nacionaleros o pequeños propietarios.

3 - Se recomienda se realicen promociones a nivel nacional para dar a conocer los recursos con que cuenta el Estado, para desarrollar el sector industrial y de servicios en una forma dinámica, - equilibrada y coherente; y no en forma aislada y casual.

4 - Se recomienda implementar programas tendientes a mejorar las vías de comunicación en toda la geografía chiapaneca, logrando con ello un mayor acercamiento entre la población del Estado y crecimiento más armónico en todo el ámbito estatal.

B I B L I O G R A F I A .

- 1 .- CENSOS AGRICOLA GANADERO Y EJIDAL 1970.
- 2 .- CENSOS COMERCIALES 1970 - 1975 S.I.C. - D.G.E. Y S.P.P.
- 3 .- CENSOS INDUSTRIALES 1970 - 1975.
- 4 .- CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1960 - 1970 - 1980 ESTADO DE CHIAPAS D.G.E.
- 5 .- DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS S.P.P. I.P.F. - AUTORIZADA.
- 6 .- DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA S.A.R.H. MANUAL - DE ESTADISTICAS BASICAS S.P.P.
- 7 .- DELEGACION FEDERAL DE PESCA EN EL ESTADO, MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS, SECOTR PESCA S.P.P.
- 8 .- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS EDICIONES: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA.
- 9 .- INTRODUCCION A LA DINAMICA KEYNECIANA.
AUTOR: KENNETH K. KURIHARA.
EDITORIAL: F.C.E.
- 10.- MERCADOS REGIONALES DE TRABAJO.
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION.
EDITORIAL: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO.
- 11.- MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS SECTOR AGROPECUARIO Y - FORESTAL S.P.P.
- 12.- NAFINSA ESTADO DE CHIAPAS.
- 13.- PLAN SECTORIAL AGROPECUARIO FORESTAL 1982 - 1988 DIAGNOSTICO TOMO I.

- 14.- PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO EDITORIAL S.T.P.S.
- 15.- PLAN Y PROGRAMA DE GOBIERNO 1983 - 1988 S.R.A.
- 16.- TRATADO DE TEORIA ECONOMICA.

AUTOR: FRANCISCO ZAMORA.

EDITORIAL: F.C.E.